

EN GUADALAJARA

óptica
Muñoz

C/ MIGUEL FLUITERS, 19
División Azul, 27.
Alcalá de Henares
Lucas del C., 4

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 10 de Diciembre de 1980 — Núm. 3.350 — 15 pesetas

Ayer se aprobó en el Pleno del Congreso

* Las Diputaciones administrarán los fondos del canon energético

El Pleno del Congreso de los Diputados, reunido en la tarde de ayer, aprobó el proyecto de ley reguladora del canon sobre producción de energía eléctrica, sin modificaciones respecto al texto de la Comisión de Industria.

Una de las cuestiones más resaltables de esta nueva ley, que afecta en gran medida a una provincia productora de energía eléctrica, como es Guadalajara, es que los ingresos obtenidos por el canon serán gestionados y administrados por las Diputaciones Provinciales, y tendrán una aplicación preferente, en beneficio del desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de las zonas directamente afectadas por la ubicación de instalaciones generadoras de energía nuclear, hidráulica o de carbón.

Guadalajara produce en la actualidad 457 megavatios, que pasarán a ser 2.457 cuando estén en funcionamiento los dos reactores de la Central Nuclear de Trillo, posiblemente para el año 1987.

En orden a los primeros cálculos que se han hecho de la aplicación del canon en Guadalajara, la Diputación podrá llegar a recibir, a partir de esa fecha, casi 3.000 millones de pesetas anuales.

Para el Ministro de Energía, Ignacio Bayón, la aprobación del canon no es más que una cuestión de justicia distributiva, de instrumento que permite a las zonas de implantación resarcirse de las servidumbres que se

derivan del establecimiento de centrales energéticas. Más tarde señaló que en las provincias industrializadas, con mayor renta, y por tanto, con mayor consumo, se recauda una mayor parte del canon, que revierte a las provincias productoras, con menores niveles de renta.

Según el proyecto de ley aprobado, el canon sobre la producción de energía eléctrica es un tributo de carácter local, que constituye un recurso propio de la Hacienda de las provincias, cuya gestión estará a cargo del Estado y, gravará la producción de energía eléctrica, exigiéndose con ocasión del suministro de

electricidad a los consumidores de la misma.

La aprobación del canon energético viene a poner en perspectiva alguna de las opiniones que en este mismo número vertían distintos partidos políticos alcañes sobre el organismo encargado de gestionar y administrar los ingresos obtenidos del canon. Definitivamente serán las Diputaciones las encargadas de ello, postura que defendió UCD en la Comisión de Energía del Congreso, en contra de la posición socialista que proponía que fueran los ayuntamientos y comunidades autónomas.

Dimisión de los diputados molineses

Para Luis de Grandes hay una salida negociable

● UCD impugnará el acuerdo del ayuntamiento de Sauca

La dimisión de los diputados molineses Emilio Clemente Muñoz y Antonio López Polo, sigue siendo el tema político estelar de la semana.

En nuestro número anterior no pudimos dar referencia de la respuesta de UCD a la carta de dimisión enviada por aquéllos, porque el Comité Ejecutivo Provincial no se había reunido, y hoy casi tampoco podemos hacerlo, porque, aún reuniéndose, el «tema» sigue «hibernado».

De momento, la única persona autorizada para hablar del mismo, es Luis de Grandes, presidente del partido. Con él establecimos contacto en la mañana del martes, y esta es su versión, a modo de resumen.

La dimisión presentada, en su opinión, no es una dimisión formal. No dimitían del partido, y lo que hicieron fue una simple expresión de voluntad y de opinión.

La «dimisión» no ha parecido bien al Comité Ejecutivo, ya que

viene a ser una postura insolidaria con los otros diputados, pe-

(Pasa a la página 19)

El Ayuntamiento celebró el II Aniversario de la Constitución

Desde el pasado sábado, en el que en un sencillo acto fue descubierta una inscripción sobre

un vertedero controlado de basuras. Quedaron gratamente impresionados por su eficiencia y buenos resultados. No produce olores y el proceso de eliminación de los residuos se realiza mediante el apisonado compacto en bancadas que no necesita echar tierra encima antes de la siguiente capa; la fermentación es más rápida; el espacio necesario mucho menor y el Ayuntamiento, por sí sólo, o con la ayuda de Mancomunidad, cuyos municipios también se muestran interesados, podría estudiar y acometer la instalación en nuestra ciudad de un vertedero similar.

UN TRANSFORMADOR DE LA ELECTRICA EN EL EDIFICIO DE LA PLAZA DEL CONCEJO

Estaba ya realizado el proyecto de adaptación del «negro» edificio, propiedad municipal, sito en la plaza del Concejo, para acondicionarlo como centro cívico. En el sótano se iba a ubicar una sala de proyecciones, pero ahora resulta que allí mismo se encuentra un centro de transformación de Unión Eléctrica y, lógicamente, Carlos Torres advirtió el peligro que suponía que estuviese cerca de un lugar que se espera sea frecuentado por público. ¿Curioso?. Así es. La solución, el tiempo lo dirá.

PREOCUPA LA MENDICIDAD EN NUESTRA CIUDAD

Paulino Noguerales trasladó al pleno su preocupación por el

(Pasa a la última página)

Nucleares en Guadalajara: entre las críticas y los millones

➤ Amplia información en las págs. 16, 17 y 18

un monolito al comienzo de la antigua calle del Marqués de Vi-

(Pasa a la página siguiente)

El Ayuntamiento conmemoró la Constitución

(Viene de la primera página)

llaverde, ésta ha pasado a llamarse calle —no Avenida como en un principio se dijo— de La Constitución.

Con tal hecho, junto con la declaración de fiesta oficial en las dependencias municipales y el acto público celebrado posteriormente, el ayuntamiento de Guadalajara quiso conmemorar solemnemente el II aniversario de la aprobación de la Constitución mediante referendum nacional, por el pueblo español.

La recepción oficial, celebrada en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a la que estaban invitadas, entre autoridades más de doscientas personas, contó con una asistencia notablemente inferior, destacando la presencia del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Presidente de la Audiencia Provincial, Presidente de la Diputación y los parlamentarios centristas Luis de Grandes, José María Bris y Jesús Estringana. Los bancos del salón se encontraban bastante concurridos de funcionarios municipales y público en general.

También se encontraban presentes concejales de la izquierda municipal, asistiendo únicamente José Luis Malfeito por la derecha. En el descubrimiento de la lápida, de la Calle de La Constitución, tampoco estuvo presente ningún concejal de Coalición Democrática ni Unión Nacional.

El alcalde de la ciudad, Javier Irizar, abrió el acto agradeciendo la asistencia a todos los presentes, explicando que no tenía otro sentido que el solemnizar, de forma pública, los dos años de la aprobación de la Constitución. Más adelante profundizó en la reflexión que debía significar este día, que estaba «por encima de todo tipo de partidos, ya que pertenece a la historia de todos los españoles que, aunque pueda modificarse, tenemos la obligación de conservar».

Finalmente, después de disculpar la ausencia del gobernador civil, quien se había excusado telefónicamente, por tener que presidir la Junta de Orden Público, cedió la palabra, para que cerrase el acto, al presidente de la Junta de Comunidades, Antonio Fernández Galiano, quien tras agradecer gustoso la invitación del alcalde, calificó el hecho que les había reunido como una emotiva conmemoración de uno de los sucesos más importantes de la historia de España. «Con esta Constitución —dijo— que hace dos años supo realizar el pueblo español, conjuntando todas las fuerzas y dando una lección de cordura y sensatez política, es capaz de gobernar con ella cualquier gobierno». Más tarde abogó por el espíritu de unidad y sentido común que se debe seguir manteniendo y finalizó felicitando al Ayuntamiento de Guadalajara por la iniciativa que había tenido en conmemorar una fecha como ésta.

Durante todo el día, en señal de fiesta, colgaron de los balcones del Ayuntamiento los habituales reposteros con el escudo de Guadalajara y bandera de Castilla, así como ondearon la enseña nacional, pendón morado de la ciudad, y el «original» pendón de Castilla —rojo carmesí, con castillo dorado— todo ello sobre fondo morado.

L. B.

Inauguración de la sede del PCE Fete-UGT exige que los cursos para adultos sean dados por maestros en paro

En la mañana del pasado domingo fue inaugurada la nueva sede local del PCE, sita en uno de los bajos del Parque Sandra, que ha sido adquirida y acondicionada con aportaciones voluntarias de los militantes del partido, según fuentes del PCE.

En el acto de inauguración estuvieron presentes numerosos militantes del partido, y representaciones de otros grupos políticos. Por UCD asistió el secretario provincial, José Luis Barba. El PSOE no envió representación oficial como protesta porque en la puerta del local figurase la denominación «Casa del Pueblo», que reclaman exclusiva para su partido por razones históricas.

También asistieron dos representantes del Partido Comunista Italiano, de la ciudad de Livorno, y Jesús Velasco, de la dirección del PCE.

En el turno de oradores el se-

cretario provincial del PCE, Francisco Palero, afirmó que este local más que una sede del partido debería ser una Casa del Pueblo, que será lo que Guadalajara quiera que sea y estará abierta a todo tipo de actividades.

Durante toda la semana el PCE de Guadalajara realizará distintos actos con motivo de esta inauguración. El próximo miércoles, día 17, el poeta y dirigente comunista Marcos Ana dará una conferencia titulada «Ayer, por España; hoy, España por los pueblos». El viernes, día 17, habrá conferencia y diapositivas sobre la campaña de alfabetización en Nicaragua. El sábado, día 20, Manuel Azcárate, responsable de política internacional del PCE, hablará sobre «Polonia y los problemas del socialismo».

Fete-UGT exige que los cursos para adultos sean dados por maestros en paro

Ante la puesta en marcha de los cursos para la formación de adultos que se van a iniciar en distintos puntos de nuestra provincia, Fete-UGT quiere manifestar la necesidad de que dicho trabajo sea desempeñado por profesores de E.G.B. en paro.

Existen indicios —añade la nota— de que dichos cursos van a ser impartidos por profesores que actualmente están en activo y en régimen de dedicación exclusiva.

Concretamente FETE-UGT ha sabido que en algunas zonas de la provincia dichos cursos van a ser impartidos por profesores de E.G.B. en activo y con dedicación exclusiva.

FETE-UGT considera que dada la situación actual de paro en el sector y teniendo en cuenta que dichos cursos van a ser remunerados económicamente, deben ser impartidos por los profesores que se encuentran en paro.

Exposición de Montalbán

El próximo lunes, 15 de diciembre, se inaugurará, en la sala de arte de la Caja Provincial, una exposición de óleos del pintor Montalbán.

La muestra se exhibirá hasta el 21 de diciembre en Calle del Amparo, 11.

Enlace

Cortés Pérez-Vázquez Benito

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Horche, tuvo lugar el pasado sábado, el matrimonial enlace de don Enrique Cortés Pérez con la señorita María Cristina Vázquez Benito, ambos de conocidas familias de Horche y Romanones respectivamente.

Apadrinaron a los contrayentes: doña Mari-Sol Cortés de Calvo y don Teodoro Vázquez Benito, hermanos de los desposados.

Ofició la ceremonia religiosa el reverendo señor cura párroco don Carmelo Pascual Rojo, quien pronunció una elocuente plática.

Firmaron como testigos por parte de los contrayentes, don Enrique Cortés Aldeanueva, don Miguel Calvo Clemente, don Ricardo Cortés Moral, don José Pérez García y don Arturo Vázquez Nieto.

Los numerosos invitados, se trasladaron a continuación a los salones del Club de Campo del Casino Principal en nuestra ciudad, donde fueron obsequiados con un almuerzo.

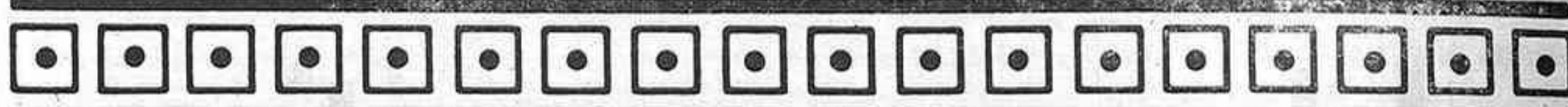
La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas, han marchado en viaje nupcial a las Islas Canarias.

NECROLOGICA

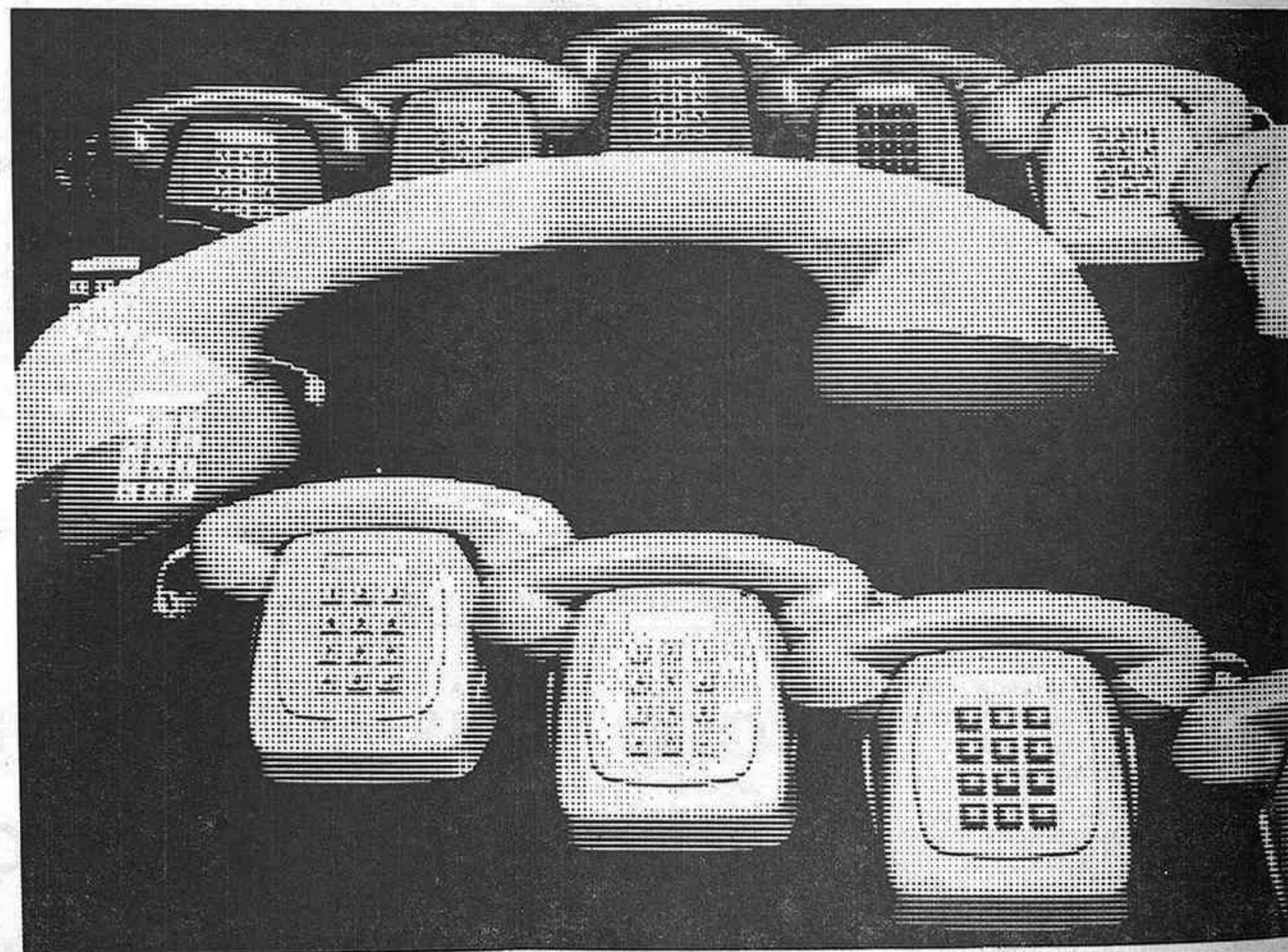
—El pasado domingo falleció en nuestra ciudad, víctima de larga y cruel enfermedad, la señorita María Teresa Martín Sánchez, funcionaria de la Diputación, en cuyo organismo ingresara hace 36 años, y en la que desempeñaba, desde hace 16, en que la llevó al cargo, el entonces presidente Antonio Gil Peiró, el de secretaria del señor Presidente, sin ser relevada a pesar del paso de muy diversas personas por dicha presidencia, debido a sus cualidades humanas, eficiencia y exquisito trato.

Al sepelio de sus restos, que tuvo lugar en el cementerio de nuestra capital, en la mañana de ayer martes, se sumaron multitud de personas, entre las que se encontraban presidente de la Diputación, señor López Fernández, diputados, ex-presidentes y ex-diputados, funcionarios y amigos.

Descansen en paz, y reciban su padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, nuestra más sincera condolencia.



Se amplía en 5.000 nuevas líneas la Central de Santa María

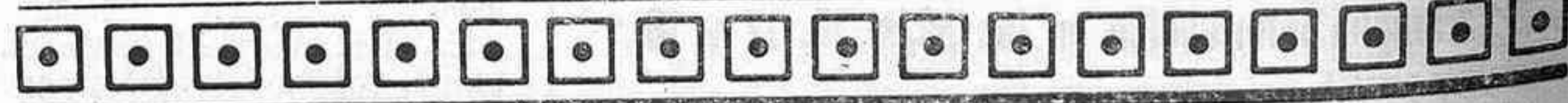


Con motivo de la entrada en servicio de 5.000 líneas llevada a cabo en la central de Santa María, desde el martes, día 9 de diciembre, cambia la numeración de algunos teléfonos de la de Plaza que pasan a depender de aquélla.

En caso de que el número que Vd. marque haya sido cambiado, un sistema de cintas magnetofónicas instalado por la Compañía le informará sobre el nuevo número, sin que la llamada sea registrada en el contador de su teléfono.

ENLACE

COMPAÑÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



Se pretende hacer otra excepción

Guadalajara podría seguir perteneciendo a la Audiencia Territorial de Madrid

➤ Así lo afirma el diputado socialista Leopoldo Torres

Primero fue la Universidad. Después la Sanidad. Ahora la Justicia. Según una carta que envía el diputado socialista, Leopoldo Torres, al Decano del Colegio de Abogados, Luis Rodrigo, el PSOE pretende que Guadalajara siga perteneciendo a la Audiencia Territorial de Madrid, en lugar de la de Albacete, en caso de que la provincia se integre en el ente Castilla - Mancha.

El texto completo de la carta es el siguiente:

«Estimado amigo y compañero:

He tenido conocimiento del Acuerdo adoptado por la Junta General de ese Ilustre Colegio, recientemente celebrada, oponiéndose a la integración de Guadalajara en Castilla-La Mancha, siguiendo el criterio expresado anteriormente por la Junta de Gobierno por presuntas motivaciones de carácter jurídico y económico.

Como Parlamentario socialista, pero también como Abogado, considero útil dirigirle la presente carta (a la que daré difusión tras el plazo prudencial y de cortesía necesario para que su destinatario sea el primero en tener conocimiento de su contenido) a fin de que la opinión pública tenga una información complementaria respecto de los problemas puntuales que inquietan a los ciudadanos de Guadalajara y a los profesionales del Derecho, problemas que fueron

debatidos y votados en dicha Junta General.

Efectivamente, parece absurdo que en una Administración de Justicia que pretenda ser eficaz, económica y moderna, de la que desdichadamente en España estamos aún a distancias siderales, y una de las aspiraciones más elementales sea acercar la Justicia al justiciable —no en vano el Estado de las Autonomías se propone acercar la democracia al ciudadano— parece absurdo digo, que los pleitos civiles y contencioso-administrativos de Guadalajara dejen de sustanciarse en la Audiencia Territorial de Madrid y hayan de tramitarse ante la de Albacete.

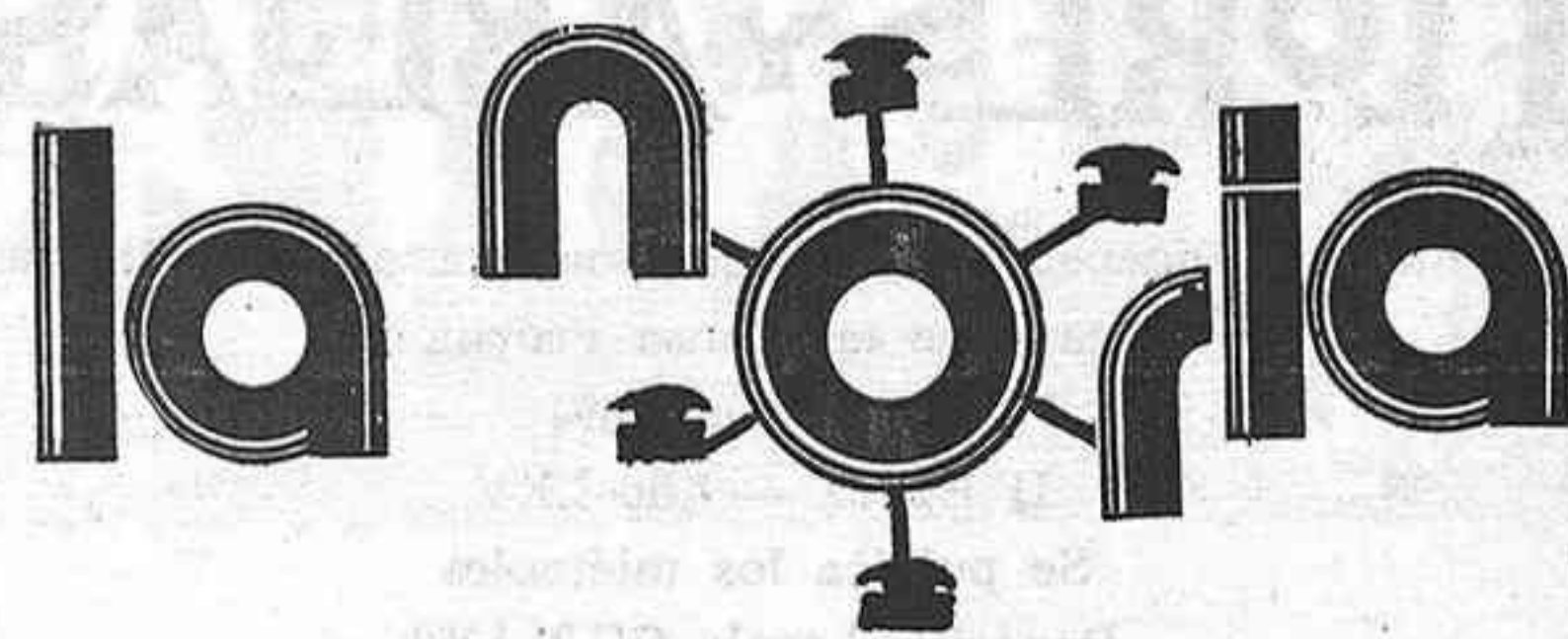
Los socialistas compartimos esta inquietud y el borrador de Estatuto autonómico que estamos elaborando para Castilla-La Mancha, que el PSOE hará público en fecha próxima, prevé que los litigios civiles y contencioso-administrativos procedentes de las provincias de Guadalajara y Toledo, que hasta el momento venían tramitándose en Madrid, seguirán siendo competencia de su Audiencia Territorial, como hasta ahora, con la sola excepción de los actos administrativos originados por órganos de la Comunidad Autónoma, que por razones de funcionalidad parece conveniente sean revisados por el Tribunal Superior de Justicia de la propia Comunidad.

Estén pues tranquilos los juristas de Guadalajara y sus clientes, si este es el único motivo de su oposición al proceso autonómico de Castilla - La Mancha, porque además estoy seguro de que otras fuerzas políticas apoyarán esta medida, en la línea compartida mayoritariamente de que la autonomía debe servir para resolver necesidades vitales del ciudadano no para distanciar el centro de decisión del punto de origen de los problemas.

Desdichadamente, sabemos ambos que las cosas no son tan sencillas y que tras cada postura aún aparentemente aséptica, hay un planteamiento político, no menos lícito por otra parte.

Confío no obstante que esta aclaración sirva para sosegar legítimas inquietudes y que este diálogo nos lleve a la práctica del intercambio de opiniones sobre la autonomía de Castilla-La Mancha, en beneficio de nuestra provincia, pero también en solidaridad con el resto de España, diálogo que hasta ahora ha pecado a mi juicio de cierta unilateralidad, asumiendo por supuesto la parte de responsabilidad que pudiera corresponderme.

Entiendo que quienes ejercemos alguna responsabilidad pública debemos esforzarnos por clarificar los planteamientos políticos y sociales, evitando al máximo los riesgos de confusión».



CATASTROFISMO AUTONÓMICO

Nuestro compañero Luis Monje Ciruelo viene cargando, estas últimas semanas, las tintas preautonómicas para Guadalajara. No hace mucho ha escrito «si partimos de que la autonomía uniprovincial sería utópica para nosotros y de que la unión con Madrid sería la misma que la de un gato con un tigre para comerse un cordero, no hay más opción, por el momento, que la de Castilla-La Mancha, aunque no nos guste en su totalidad y aunque, si de nosotros dependiera, se llamase y se organizase de otra manera».

Es decir, puesto en castellano auténtico y al alcance de cualquier fortuna mental, no hay más remedio que tragar la «píldora», aunque la «píldora» no guste y esté confeccionada con malos ingredientes. Todo esto, que no es otra cosa que catastrofismo autonómico, pura trágala o empujones camino del redil, está teniendo una contestación popular de auténtica fuerza, bien distinto de «la escandalera de unos pocos», y bien lejos de «la representatividad ganada a fuerza de los votos». Para darse una idea del asunto, ahí están los datos de la consulta en las provincias «hermanas» del Ente, y los que se han producido en la nuestra, donde un solo municipio —Pastrana— se ha pronunciado por el sí, en tanto que ya son media docena los que han optado por el no, y donde la reticencia a manifestarse por el sí es evidente, porque es postura que ni siquiera se atreven a postular o defender quienes están alistados con una etiqueta que debería decantarse descaradamente hacia la respuesta positiva. Las cosas, amigo Luis, son como son y no como quisiéramos que fueran o como estamos «interesados» en que fueran. Ni la autonomía uniprovincial es una utopía —ahí están Santander, Logroño y Segovia, con características muy parecidas a la nuestra— ni Madrid se iba a comer a nadie, salvo que ese nadie fuera tan tonto que se dejara comer, cosa que no me atrevo a pensar de cuantos tienen encomendada la defensa de nuestros intereses provinciales, entre los que te encuentras tú y los de tu cuerda, y entre los que no me encuentro yo, a quien no alcanza, por el momento, otra responsabilidad que la moral de la denuncia, el semáforo rojo o la llamada de advertencia, y que es conducta, además, servida con la garantía del altruismo y la más absoluta independencia, tamiz por el que no cuelan otras plumas, por la sencilla razón de algunos cientos de miles de «razones».

De la autonomía, amigo Luis, puede y debe opinar todo aquel que piense que tiene algo que decir o algo que aportar en este momento de indeterminación y de vacilaciones. Es el derecho a la expresión que la Constitución concede a todos los españoles. Ahora, para orientación del auditorio o los lectores, conviene poner, después de cada firma, el quién y el qué de cada uno. Por ejemplo, en tu caso, después de nombre y apellidos, como vienes haciendo, añadir: Jefe del Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades del Ente Castilla - La Mancha, cargo retribuido con equis miles de pesetas. La cosa, así, queda mucho mejor y más clara. Y a seguir escribiendo y opinando.

CATASTROFE ECONOMICA

Ha subido la gasolina, el gas, el petróleo... Sube todo. Ahora no han sido los árabes los que han tenido la culpa. La culpa es del desastre económico que ha provocado o aguantado el Gobierno, que carece de ideas, que no tiene plan, que no tiene criterios y que no sabe de qué va esto de la Economía, que es una parcela de la que debería saber, y mucho, o rodearse de gente que lo hiciera. Al desastre de Abril sucedió el desastre de Calvo; y sobre el desastre de los dos, el desastre de un equipo que ha perdido la brújula, entre otras cosas, porque nunca hubo patrón en el barco, confiado a un grumete sin conocimiento y sin base.

La subida se debe a la caída de la peseta en el mercado de la moneda mundial. No devaluamos, pero no nos dan, por ella, más de lo que estrictamente vale, que no es lo que aquí nos creemos. Podemos seguir comprando en pesetas, pero cada vez, como vale menos, hay que poner más. Así de claro.

Salvador TOQUERO

Carta a Leopoldo Torres

Acabo de leer, con todo detenimiento, y un par de veces, como debe hacerse con los textos importantes, la carta que asomamos a esta misma página, y no me resisto a la tentación de empalmar estas líneas, sabedor, como me consta, de la especial atención que siempre prestas a este semanario.

Afirmas que Guadalajara —y en concreto su Colegio de Abogados— debe desterrar cualquier sospecha de perjuicio futuro, como consecuencia de la redacción del borrador de los Estatutos de Autonomía regional, elaborado por PSOE, en el que se vendría a establecer que Guadalajara y Toledo, por vía de excepción, seguirían sustanciando sus recursos ante la Audiencia Territorial de Madrid, aunque el Tribunal superior de la región radique en Albacete.

La afirmación y el propósito merecen unas cuantas reflexiones que yo quiero formularte, y que flotan, en este momento, sobre la opinión de muchos alcarreños.

Cada vez entiendo menos qué tipo de autonomía es la que hemos inventado. Hablamos de estudiantes universitarios, de las facultades diseminadas por toda la región, y ponemos sobre el tapete, —cómo no!— el previsto perjuicio para los estudiantes de Guadalajara, que, en buena lógi-

ca, y porque pertenecemos —o se pretende que pertenezcamos— a la región Castilla-Mancha—, tienen, como futuro a sus estudios, las viejas o las nuevas aulas de las facultades y escuelas de la Región, que para algo están o para algo se van a hacer, con la correspondiente inversión dineraria. Bueno, pues tan pronto como se habla de ello, extraemos la fórmula maravillosa de la manga: Guadalajara, por vía de excepción, podrá seguir llevando a sus universitarios a Madrid o Alcalá, que es donde han ido siempre.

Hablamos del Proyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que nos aparta, de inmediato, de la competencia de la Audiencia Territorial de Madrid y nos mete en Albacete, y aparece la misma fórmula: Guadalajara, por vía de excepción, seguirá beneficiándose de la cercanía de Madrid, sin que nada tenga que ver con Albacete.

Estoy seguro que tan pronto como se plantee cualquier otro tema —¿por qué no la Sanidad, en aquellos casos de alta especialidad, no tratables en Guadalajara y no urgentes?— que suponga problema o trastorno para los alcarreños, saltará la misma fórmula solucionadora: Guadalajara, por vía de excepción, no se verá afectada por ello, y así sucesivamente.

¿Crees, de verdad, que esto se puede mantener en pie?; ¿piensas que puede ir a alguna parte una autonomía que va a estar llena de remiendos por vía de excepción?; ¿qué van a decir las ciudades que han conseguido algún premio gordo en el reparto universitario, con la adjudicación de alguna Facultad, cuando tengan que aceptar que allí irán los universitarios de toda la región, menos los de Guadalajara?; ¿por qué no van a seguir yendo a Murcia los universitarios estudiantes de Derecho en Albacete, que ahora estudian en la Universidad de aquella ciudad, y que tendrán que ir en lo sucesivo a Cuenca?; ¿se entiende que contribuyamos, con lo que sea y en la forma que sea, a los gastos administrativos de la región, mientras nos beneficiamos, sin pagar, de los servicios de una provincia que queda fuera de ella?; ¿tendremos que pagar en los dos lados?; ¿puede «cuajar» esta región de sí pero no, de juego a dos bandas, de beneficios a retruque, de en esto me pongo, de aquello me quito?

El Estado de las Autonomías no puede ser algo tan poco serio como esta plantilla que pretendéis aplicar a la región Castilla-Mancha. Yo pienso que consiste

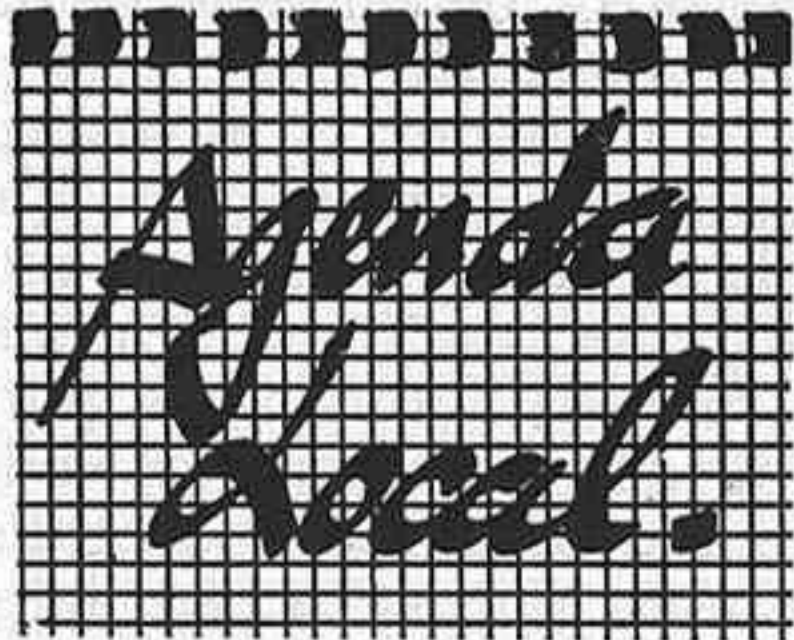
(Pasa a la página siguiente)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
Decano de la Prensa Provincial
Fundado en 1894
II Epoca — Año LXV
Se publica los miércoles
Depósito Legal: GU-21-1958
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
Francisco Cuesta, 3 - 2.^o
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:
Imprenta de Mingo
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; jueves, 11: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; viernes, 12: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; sábado, 13: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13, (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2, y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arriño, 53); domingo, 14: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; lunes, 15: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; martes, 16: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; miércoles, 17: doña Carolina Malo García, Alamin, 26.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 1 (lunes), 694
Día 2 (martes), 954
Día 3 (miércoles), 156
Día 4 (jueves), 733
Día 5 (viernes), 026
Día 6 (sábado), 404

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 14, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen Medina, 41; Cifuentes, (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas, Nuevo Alamin; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23; y División Azul, 66.

HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGÜENZA

7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12
15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y
21,41.

SIGÜENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32
8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40
(3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 -
19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04
(3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 -
21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) -
22,45.

MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33
(1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10
(1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53
12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 -
19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 -
21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Per manente en Carre- tera	221100
Oficina de Informa- ción Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 1 al 8 de diciembre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 5 con 10 grados.
Mínima: día 2 con 7,5 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad 3 km.-h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 27 de noviembre.—Alejandro Mayor Gamio, hijo de Miguel Angel y Emilia Ana.

Día 28.—Daniel Gil García, hijo de José Luis y Rosa María; Ana Sánchez García, hija de Vicente y María Ruiz; María Corral Martínez, hija de Vicente y Gregoria; María de la Hoz Cuaro Herranz, hija de Antolín y María Luz.

Día 29.—Sergio García López, hijo de José María y María Gloria; Mario Camarero Herranz, hijo de Pablo Luis y Ana; Noelia Trujillo Valaeron, hija de José Manuel y María Mercedes.

Día 30.—Ruben Prieto Cuadrado, hijo de Víctor y Dolores; Mariola Pezuela de Diego, hija de José Antonio y Angeles; Susana Martínez Hidalgo, hija de Juan Antonio y Francisca; Inés Martín Méndez, hija de Juan Pedro y Eulalia.

Día 1 de diciembre.—Consuelo Muñoz Sánchez, hija de Alfredo y María Adoración; María del Pilar González Inarejos, hija de Angel y María del Pilar; Diego Franco Vicente, hijo de José María e Inés; Lorena Caballero Ballester, hija de Miguel Angel y Marina Carmen.

Día 2.—Lorena Maximiliano Marlasca, hija de Angel y Milagros; Genma García San Clemente, hija de José Luis y Concepción; Gustavo Ecija Castaño, hijo de Ramón y Milagros; Manuel Rivera Benito, hijo de Manuel y Concepción.

Día 3.—Noelia de Blas Díaz, hija de Julián y María.

Día 4.—David Cañas Gutiérrez, hijo de Jesús y Angeles; Ainoa Ruiz Sánchez, hija de Ernesto y Mercedes.

MATRIMONIOS

Día 9 de octubre.—Jacinto Dionisio Lopezosa Viejo con María Espliego Andrés.

Día 23 de noviembre.—Francisco Fernández García con Gloria López Gil.

Día 29.—Miguel Angel Marco Bachiller con Lucía Marina Simón; Julián Escarpa García con María Jesús Garralón Vicioso; Nemesio Pedro Pereira Sanz con María Rosa Merino Blas; Mateo Romero Valero con Francisca Valverde Flores.

Día 30.—Felipe Ballesteros González con Julia Colladillo

DEFUNCIONES

Día 29 de noviembre.—Agustina Juárez Giménez, de 75 años, viuda.

Día 30.—Jesús Andrés Carrasosa, de 75 años, viudo.

Día 1 de diciembre.—Benito Lorente Henche, de 39 años, casado; Lucio Avellano Verguizas, de 73 años, viudo.

Día 3.—Domingo Muñoz Pérez, de 73 años, casado; Francisco Juberías Juberías, de 85 años, soltero.

Día 4.—Tomás Ballesteros Rios, de 71 años, casado.

Día 5.—Angel Rodríguez Barranquero, de 74 años, viudo.

Carta a Leopoldo Torres

(Viene de la página anterior)

en un aunar esfuerzos y recursos, compartir iniciativas, realidades y proyectos, y repartir luego con buena voluntad, entre aquellos que forman parte del Ente que han elegido. Aportar aquí, para tener los beneficios fuera, ni tiene sentido ni sería aceptado por el de fuera. Estar aquí, sin aportar, sería rechazado por el que queda dentro. ¿Cómo entiendes, cómo se explica, en que filosofía se apoya la repetida *via de excepción*?

Pienso, amigo Leopoldo, que lo que sucede, en consecuencia, es que en esto de las autonomías, mal, poco o nada definidas, como pueden ser Castilla-León o Castilla-Mancha, se actuó con tanta alegría como precipitada ingenuidad; que se jugó a las autonomías, a los órganos, a los cargos y a las nóminas, sin pensar que tendría que venir todo esto: la aplicación, ni más ni menos, de los propios principios autonómicos, y que ahora, cuando descubren la cara fea del inconveniente, el perjuicio o el trastorno, se les quiere dar la vuelta y aplicar el unguento de la *via de excepción*.

Y esto, amigo Leopoldo, es muy difícil de explicar a las buenas gentes de «al pan, pan, y al vino, vino» de esta tierra que te dio sus votos, y a la que pienso, todavía, que quieres, sirves y respetas.

Afectuosamente,
Salvador TOQUERO

Afectuosamente,
Salvador TOQUERO



SORTEO DEL DIA 6 DE
DICIEMBRE DE 1980

PRIMER PREMIO: Núm. 75.322

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 6 de diciembre, han resultado premiados los siguientes números:

—75.322, premiado con 16 millones de pesetas.

—65.112, premiado con 8 millones de pesetas.

—63.676, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 75.321 y 75.323.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 65.111 y 65.113.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 63.675 y 63.677.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 75.301 y el 75.400, excepto el 75.322 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 65.101 y el 65.200, excepto el 65.112 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 63.601 y el 63.700, excepto el 63.676 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 263, 082, 538, 634, 427, 604, 615, 842, 557, 530, 648, 680, 631, 992, 102, 173 y 823.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 22.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 2.

—Reintegros de 2.000 pesetas, extracción especial a los números terminados en 5.

Homenaje a D.^a Primitiva Heras

El pasado jueves, y con motivo de su jubilación, le fue rendido un homenaje por sus compañeros de Diputación a doña Primitiva de las Heras.

Para la homenajeada se ha solicitado la medalla al mérito del trabajo.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Encarnita Pérez Navarro

de 15 años de edad

QUE FALLECIO EN YUNQUERA DE HENARES, VICTIMA DE ACCIDENTE
EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1980

D. E. P.

Sus padres, don José Antonio Pérez Recuero y doña Encarnación Navarro Molina; hermanos, José Antonio y Sara; abuelos, don Francisco Pérez Taracena y don Julio Navarro y doña Nicolasa Molina; tios, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebre el sábado, día 13 de los corrientes, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Yunquera de Henares, estará aplicada por el eterno descanso de su alma.

Balconcillo DEPORTIVO

Ante un potente y duro Valdepeñas

(1-1) El Deportivo solo pudo empatar

Tras el descanso, ambos equipos se conformaron con el reparto de puntos

Era el partido de la jornada, el encuentro en la cumbre, en el que se veían las caras dos equipos que recientemente, y en dos semanas consecutivas, habían derrotado a domicilio al Aranjuez. Era el partido inaugural de una nueva rivalidad: la castellano-manchea. El Deportivo Guadalajara, castellano, camiseta morada, frente al Valdepeñas, manchego, y como corresponde, con camiseta blanca, pero acabó siendo el partido de la confraternidad, como si un hada madrina, pensando que estamos en período de reflexión autonómica, hubiese decidido consensuar el encuentro que acabó en unas tablas que son un resultado justo, por lo que se vio durante el tiempo reglamentario, y que favorece al Deportivo, dada la innegable valía de los jugadores manchegos.

El Valdepeñas, justificó plenamente el puesto que ocupa en la tabla clasificatoria. Es un equipo formado por once hombres, profesionales al ciento por ciento, con una extraordinaria preparación física y una ambición de gol, que no se arredró cuando encajó un gol a los 18 minutos en una internada de Recuero que manda sobre Ayúcar, el cual se interna en el área, saliendo el portero a su encuentro, y derribando al delantero local, señalando el colegiado el punto de penalty que, ejecutado por Ayúcar pone en franquía al Deportivo.

A pesar de esta desventaja en el marcador, el Valdepeñas continuó presionando incesantemente sobre la meta defendida irregularmente por Aguiar, pasando de dominado a dominador, y haciendo temer por algo que no tardaría en llegar, el gol del empate. A todo esto, el Deportivo, dispuso, con anterioridad al gol de Ayúcar, de una magnífica oportunidad de inaugurar el marcador: corría el minuto 11 cuando Poves centra desde la banda

C. D. GUADALAJARA, 1 (Ayúcar) — C. D. VALDEPEÑAS, 1 (Cala).

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Tarde fría, con aceptable entrada; césped en buen estado, aunque blando y resbaladizo. Antes de dar comienzo el encuentro se guardó un minuto de silencio por el padre del que fue jugador del Deportivo Angel Rodríguez.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (1); Cabanillas (2), Romo (2), Catalán (1), Recuero (1); Mariano (1), Urbano (2), Lucas (2); Poves (1), Ayúcar (1) y Marianín (2).

C. D. VALDEPEÑAS: Artura; Merino, Torres, Cala, Diezma; Cano, Ballester, López; Resto, Antonio y Seminario.

SUSTITUCIONES: A la media hora de juego, Casiano y Guirado reemplazaron a Resto y Antonio, respectivamente. En el Deportivo, Alcázar (2) reemplazó a Catalán, en el minuto 57, y en el 74 Dalda a Lucas.

ARBITRO: Sr. Según Gracia. Mal, sin paliativos. Existe la duda de si el derribo del portero Artura sobre Ayúcar, fue dentro o fuera del área, pero en lo que se equivocó fue en permitir el juego duro y violento de los jugadores visitantes, entre los cuales brillaron por su violencia Merino y Diezma, el primero de los cuales debió marcharse a los vestuarios al cazar a Marianín, siéndole mostrada cartulina amarilla, en lugar de la roja. También vio la cartulina amarilla López, por alejar el balón.

tuciones de Alcázar y Dalda, por Catalán y Lucas, con los correspondientes cambios tácticos, aquello no mejoró en absoluto. Tan sólo vimos en este segundo periodo, como los defensores continuaban desenterrando el hacha de la violencia, y a la exclusiva que parecía tener Marianín en cosechar golpes contrarios, se sumó en este período Alcázar quien tuvo que abandonar el campo en camilla en el minuto 37, tras un choque con Cala, para reaparecer en el 45.

Así, con el aburrimiento como tónica general del encuentro, fueron transcurriendo los minutos, hasta llegar a los cinco finales, en que la violencia visitante alcanzó límites insospechados. Allí valía todo, Marianín era cazado alevosamente por Diezma, Alcázar por Casiano, Ayúcar y Seminario a poco llegaron a las manos, y mientras tanto, el colegiado como espectador de excepción y marioneta principal del espectáculo, sin atreverse a tomar ninguna determinación.

Y por fin, sin más accidentes, terminó este encuentro que podía haberse convertido en el de la rivalidad castellano-manchea, pero que acabó siendo el de la confraternización.

Angel ASENSIO

derecha, culminando una magnífica internada por esta banda, Marianín recoge el balón al borde del área pequeña, con el meta fuera de su marco, pero incomprensiblemente su disparo salió alto, cuando lo más fácil era enviarlo al fondo de las mallas. Después, con el avance de las manecillas del reloj, los defensores manchegos, sacaron a relucir una inusitada violencia, no era ya juego duro, era la caza al hombre que, a pesar de que inicialmente la cortó el señor Según Gracia, mostrando tarjeta amarilla a Merino, fue finalmente transgida por el colegiado del encuentro, y Marianín, una y otra vez, daba con sus huesos en el suelo, como consecuencia de las entradas alevosas y merecedoras de expulsión de los defensas del Valdepeñas.

Dureza aparte, lo que se veía llegar, llegó en el minuto 40 de esta primera mitad, cuando en un saque de esquina el colegiado señala el punto de penalty. Des-

de nuestra posición en el campo no pudimos ver nada extraño, y algo similar ocurrió al técnico alcarreño que, fuera del banquillo hacía gestos de protesta. Cuando, finalizada la primera mitad, ambos equipos se retiraban a los



MARIANIN, que se las vio y deseó para no salir lesionado por las violentas entradas de los manchegos.

vestuarios, pudimos enterarnos, por las explicaciones que Ayúcar daba a Montero, de que se había producido una mano, pudiera ser de Cabanillas, dentro del área. El caso es que Cala ejecutó el máximo castigo, engañando a Aguiar y consiguiendo la igualada en el marcador.

Si durante la primera mitad, habíamos visto una lucha en el centro del campo, y unos ataques sobre las porterías contrarias, tras el descanso, llegó el consenso, y el pacto, o al menos esta es la impresión que dieron los 45 minutos finales, porque aquello fue el aburrimiento. Los dos equipos jugaban apoltonados en una zona central de 10 metros, y, a pesar de las susti-

Ajedrez

Ruiz Ureta, campeón en partidas rápidas

Con victoria de Ruiz Ureta, finalizó el pasado viernes el Campeonato Provincial de partidas rápidas que, organizado por la Federación Provincial de Ajedrez, se ha venido celebrando en los locales del Instituto Provincial del Tiempo Libre.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

Tenemos almacén sobran

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

La igualdad entre los participantes ha sido la nota dominante del Campeonato, que ha sido el más disputado de los tres que se han celebrado hasta la fecha, hasta el extremo de que cualquiera de los clasificados en los cuatro primeros puestos, podía haber optado a la victoria.

La clasificación final ha quedado encabezada por Ruiz Ureta con 29,5 puntos, seguido de Raúl Gonzalo con 28,5; Valentín Torija, 27; Díaz Cerón, 26,5, y en quinta posición Villalba, hasta 16 clasificados.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.



Campo de Fútbol

'Pedro Escartín'

III DIVISION

DOMINGO, DIA 14 — A LAS 4,15 DE LA TARDE

C. F. Leganés - C. D. Guadalajara

Socios: Carnet y recibo de Diciembre.

Autobús: En G. Mola a las 4,00.

Atletismo

Se celebró la entrega anual de trofeos

Por segundo año consecutivo se celebró el pasado sábado, en los salones del Hotel Pax, la Cena anual de la Federación Provincial de Atletismo, en el transcurso de la cual se rindieron homenaje a los atletas provinciales más destacados de la temporada 79-80.

La distinción para el mejor atleta provincial, fue para Miguel Angel Lapeña, actual recordman provincial de 100 y 200 metros y salto de longitud y triple, y las menciones especiales para Olga Corral, Francisco J. Arimendi y Belén Esteban de Andrés. También hubo una mención especial para don Adolfo López Cortés, quien en 1932 fue el recordman de la hora.

A continuación se procedió a la entrega de diplomas de la Federación a aquellas personas y entidades que han colaborado con la Federación durante la pasada temporada, destacando, de la extensa relación, al concejal delegado de Deportes, Eugenio Antoral Santamaría, el cual, a su vez, hizo entrega de un escudo de la ciudad a la Federación.

A continuación, el presidente de la Federación Provincial de

Atletismo, Juan José Díaz, intervino para agradecer a cuantos habían colaborado con la Federación en la pasada temporada, su apoyo y estímulo. El entrenador nacional, y miembro de la dirección técnica de la Federación Española, señor Grosso Cordon, expuso a continuación, el programa trazado hace un año cuando, a requerimiento del delegado provincial de Deportes, se desplazó a Guadalajara, labor que ha venido desarrollando durante la pasada temporada, y que en ésta encuentra su continuación en el curso de monitores que se está celebrando, señalando que se trata de crear la base del atletismo alcarreño, para tener, dentro de cuatro años, un buen atletismo, no de campeones, pero sí de practicantes.

Cerró el turno de intervenciones, el concejal delegado de Deportes, señor Antoral Santamaría, el cual señaló como uno de los objetivos de su Delegación, la construcción de una pista de atletismo, y la recuperación de otra, quedando emplazado, a iniciativa de Vegarmi, que presentó el acto, para dentro de un año.

Deporte Escolar

Se iniciaron las competiciones 1980 - 81

El pasado día 29, dieron comienzo las competiciones de Deporte Escolar en Guadalajara, con la celebración de la primera jornada de campo a través de la fase local correspondiente a la capital, que se disputó, en categorías cadete masculino y femenino, en las instalaciones del Campo de la Juventud.

En cadete masculino, sobre un recorrido de 3.000 metros, la prueba constituyó un rotundo éxito del equipo del Instituto de Formación Profesional, que colocó a tres de sus atletas entre los cinco primeros, ocupando la primera posición en la clasificación por equipos, seguido de Salesianos «A».

En individual, venció Francisco J. Arimendi, del Politécnico, seguido de Emilio Cortes, de Form. Profesional, y José S. Arimendi, también de Form. Profesional, hasta 51 clasificados.

En femenino, sobre 2.000 metros, se clasificaron 22 atletas, venciendo por equipos Santa Ana cuyas deportistas ocuparon la segunda, tercera y cuarta posiciones en la clasificación individual, seguido de Niña María. En la prueba se impuso Milagros Clemente, del Cardenal Mendoza, seguida de María Carmen Lirón,

Isabel Razola y Concepción Ranz del Santa Ana, siendo la quinta posición para María Luz García, del Cristo de la Esperanza.

EL SABADO, SEGUNDA JORNADA DE CAMPO A TRAVES

Continuando con la programación prevista, el próximo sábado día 13, en el Campo de la Juventud, se celebrará la segunda jornada de campo a través, para las categorías cadete masculino y femenino, sobre un recorrido de 3.500 y 2.200 metros, respectivamente.

SE INICIAN LAS COMPETICIONES EN ALBALATE

Con participación de equipos de Mondéjar, Pastrana, Sacedón, Albalate, Tendilla, Almonacid, Illana, Mazuecos, Almoguera, Yebra y Auñón, el próximo domingo darán comienzo las competiciones de Deporte Escolar en la zona de Albalate, celebrándose pruebas de campo a través en categorías infantil, cadete, alevín f benjamín, masculino y femenino, y la primera eliminatoria de fútbol-sala y voleibol.

(0-0) El Horche se dejó un positivo ante el Hogar

CAMPO: Municipal de San Roque (Horché). Mucho frío, aire y poco público. Se notó la presencia de algunos seguidores del Hogar, llegados desde la capital.

ALINEACIONES:
HORCHE: Javi II; Germán, Javi I, Juanichi, Cascajero; Miguelín, Camino, Genaro; Jesús, Juanfrán y Alvaro.

HOGAR ALCARREÑO: Pajares; Montes, Cheli, Jesús, Gil; Toni, Luis, Biri; Saceda, Tomás y Llorente.

SUSTITUCIONES: En el Horche, en el minuto 68, Alique sustituyó a Miguelín, y en el 77, Ortiz a Alvaro. En el Hogar, en el minuto 60, Mariano reemplazó a Toni, y en el 73, De Diego a Cheli.

A priori se presentaba un derby muy disputado, ya que el Horche, antepenúltimo en la clasificación, se había dejado ya muchos puntos en casa y la pérdida de este partido le ponía en posición peligrosa. Pero también al Hogar, séptimo en la clasificación, a solo 3 puntos del segundo, le venían bien los puntos para acercarse a la cabeza y seguir aspirando a esos puestos privilegiados.

El Horche salió al ataque, con un claro 4-3-3, que a veces variaba a un 3-3-4, dado que los centrocampistas subían con relativa facilidad al ataque. Los locales dominaban el centro del campo y pronto empezaron a crear serias ocasiones de peligro sobre el portal de Pajares, tales como un disparo de Juanfran, que re-

peló el poste derecho, o sendos disparos de Jesús y Alvaro, que salieron fuera por poco. El Horche seguía al ataque, dispuesto a obtener un resultado favorable pero la defensa blanquiazul, bien conjuntaba, hizo que el Horche no se fuera al descanso con uno o dos goles de ventaja.

En la segunda parte siguió el Horche volcado sobre la portería de Pajares, pero sin que se llegara a consumir ese gol que les podría dar un poco de seguridad. Los ataques se hacían cada vez más persistentes, y sobre todo venían del lado izquierdo, donde Alvaro se encontraba un tanto suelto, cosa que daba más profundidad al cuadro local. Este hecho lo notó el mister del Hogar, Félix Valiente, y sacrificando un atacante, hizo poner a Tomás encima de Alvaro. En el minuto treinta, tuvo otra vez el Horche la ocasión de marcar. Fue una jugada por el centro, con un posterior tiro que rechaza Pajares, otro tiro y otro rechace y, al final, disparo a bocajarro, y Pajares, desde el suelo, salva in extremis, alejando al final la defensa el peligro. El Hogar, mientras se defendía bien, realizaba algunos contraataques esporádicos que no inquietaron en ningún momento al meta Javi. Y con esta tónica se llegó al final del partido, sin que ninguno de los dos equipos lograra hacer diana en la portería adversaria.

Javier BARRA

Tenis de mesa

Debut victorioso de «Deportes Robisco» en 2.ª División

Con una rotunda victoria por 5-1 sobre Amigos de Toledo, debutó el pasado domingo Deportes Robisco en la Liga Nacional de Segunda División, en encuentro disputado en el Pabellón Polideportivo Municipal, con una temperatura gélida que hacía más meritoria la presencia de los escasos espectadores que acudieron a presenciar este encuentro.

Pocos problemas, por no decir ninguno, tuvo el equipo alcarreño, para imponerse a los toledanos, destacando la seguridad de Robisco, quien no dio opción a sus contrarios, imponiéndose a Cañete por 2-1 y a García por 2-0. Rafael Moreno, demostró atravesar un excelente momento de juego y, aunque con algunos altibajos, tampoco encontró resistencia en Antón al que venció por 2-0, ni en Cañete, al que se impuso por 2-1. El tercer jugador alcarreño Alberto Martínez fue el que, en su encuentro con García cedió el único punto que se anotaron los toledanos, imponiéndose, en el que cerraba el encuentro, a Antón por un rotundo 2-0. El próximo domingo, Deportes Robisco se enfrentará en Segovia al O.A.R., equipo que la pasada semana fue derrotado a domicilio por el Peña Toscana de Valladolid.

CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CATEGORIAS

Continúan disputándose, en las instalaciones del Colegio Marista

el Campeonato Individual de Categorías, organizado por la Delegación Provincial, y que en este largo fin de semana, ha alcanzado la séptima jornada, perfilándose ya aquellos jugadores que se clasificarán en primera categoría. En el grupo primero, Robisco y Delgado Noguerales, son los que cuentan con las mayores posibilidades, seguidos de Jiménez de Pablo y Jiménez Bustos; en el segundo, Salvador Roncero y Martínez Pérez encabezan la clasificación, seguidos de González Martínez y Toquero Ochaita; en el tercero, Gardel Arauz y Fuertes Martínez, con 16 puntos, comandan la clasificación, siendo los más firmes aspirantes mientras que para los puestos tercero a quinto pugnan Yela Gómez, Moreno Estringana, García Adeva, Mayo Gutiérrez del Olmo y Sanz Blasco. Por último, en el cuarto grupo, Canalejas Manzana figura en primera posición, seguido de López Barriopedro y Rodrigo García, aunque el hecho de que Delgado Olmeda tenga dos partidos aplazados, ofrece pocas seguridades en la actual clasificación.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara

Balonmano

Ante el Independiente, de Palencia

(20-12) Primera victoria del Caja en Guadalajara

Por fin ha podido ganar un partido en Guadalajara el Caja Provincial, confirmando así, que la victoria del pasado domingo en Toledo, no fue una casualidad. La clave de la victoria, a nuestro juicio, residió en la magnífica defensa que los alcarreños realizaron a lo largo de todo el encuentro, prueba de ello es que los palentinos solo consiguieron doce tantos y de ellos varios fueron de penalty. En lo que a la línea ofensiva se refiere, también rayaron a gran altura; la precisión en los pases y la magnífica labor tanto del línea, Caja, como de Ramón y Javi, que eran quienes lanzaban a puerta, fueron la base del triunfo alcarreño.

Los primeros compases del partido carecieron de calidad, ninguno de los dos equipos conseguía distanciarse en el marcador, si bien, en todo momento, dominaron los alcarreños. Se llega al minuto diez de partido con ventaja local por 5-2. En los minutos que transcurren hasta el final de la primera mitad, se pasa a una fase de juego bastante anodina, ninguno de los dos equipos domina claramente al adversario, ambas defensas se muestran firmes y se consiguen marcar pocos tantos; así se llega a la conclusión del primer periodo con ventaja del Caja por 9-7.

Los comienzos de la segunda mitad también carecen de calidad, pero esta tónica cambia hacia el minuto diez, cuando una serie de ataques alcarreños, bien llevados por Ramón, distancian cómodamente al Caja. De aquí hasta el final del encuentro, asistimos a una gran fase de juego alcarreño, evidenciando calidad y, sobre todo, haber empezado a entender lo que es la segunda división, mostrándose muy firmes en defensa y eficaces en ataque. Los palentinos sólo consiguen marcar en la segunda mitad cinco tantos, mientras que los alcarreños consiguen once; se llega al final del encuentro con la justa victoria del Caja Provincial por 20 a 12.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Víctor, Abascal, Aguilar, Lucio, Caja, Javi, Ramón, Urrea y Pajas.

J. O.

Tenis

I Trofeo Navidad

Organizado por la Delegación Provincial de Tenis, del 20 de diciembre al 4 de enero próximos, se celebrará, en las instalaciones municipales de San Roque, el I Torneo Navidad 1980, en las categorías infantil y cadete masculino y femenino. La inscripción, gratuita, puede realizarse hasta el 18 de este mes en Fil-Sport.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 750 pesetas.

Resultados y Clasificaciones

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Guadalajara, 1; Valdepeñas, 1	GUADALAJARA - Leganés
Leganés, 1; Aranjuez, 0	Aranjuez - Moscardó
Moscardó, 3; Arganda, 1	Arganda - Alcorcón
Alcorcón, 3; At. Pinto, 1	At. Pinto - Manchego
Manchego, 2; Pegaso, 0	Pegaso - Toledo
Toledo, 0; Talavera, 0	Talavera - San Fernando
San Fernando, 0; Daimiel, 1	Daimiel - At. Valdemoro
Valdemoro, 2; Alcobendas, 2	Alcobendas - Conquense
Conquense, 2; Carabanchel, 1	Carabanchel - Ciempozuelos
Ciempozuelos, 0; Parla, 0	Valdepeñas - Parla

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Alcorcón	14	9	4	1	26	10	22+ 8
C. Moscardó	14	7	6	1	27	18	20+ 6
Leganés	14	8	3	3	23	12	19+ 5
Valdepeñas	14	7	5	2	23	15	19+ 5
Aranjuez	14	8	2	4	27	15	18+ 4
Manchego	14	6	5	3	25	9	17+ 3
Daimiel	14	7	3	4	19	17	17+ 3
Conquense	14	6	4	4	20	18	16+ 2
Parla	14	5	6	3	13	13	16+ 2
GUADALAJARA	14	5	3	6	21	19	13- 1
Talavera	14	5	3	6	17	18	13- 1
Alcobendas	14	4	5	5	16	23	13- 1
San Fernando	14	4	4	6	18	20	12- 2
Pegaso	14	4	4	6	17	20	12- 2
Ciempozuelos	14	3	5	6	25	28	11- 3
Carabanchel	14	4	3	7	16	23	11- 3
At. Pinto	14	3	3	8	11	25	9- 5
Arganda	14	2	4	8	13	20	8- 6
At. Valdemoro	14	1	6	7	14	26	8- 6
Toledo	14	1	4	9	5	27	6- 8

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
Barajas, 0; Azuqueca, 0

PROXIMA JORNADA
Tarancón - Azuqueca

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Tarancón	12	9	2	1	32	8	20
C. Villalba	12	9	1	2	28	18	19
P. Muñoz	12	7	2	3	25	12	16
Mejoreño	12	7	2	3	20	12	16
AZUQUECA	12	5	4	3	12	7	14
Barajas	12	4	6	2	14	13	14
Simancas	12	6	2	4	21	21	14
Roma	12	4	5	3	18	17	13
S. S. Reyes	12	6	1	5	22	22	13
Navalcarn.	12	3	5	4	26	27	11
S. José O.	12	5	1	6	15	16	11
Acueducto	12	3	4	5	14	16	10
Fundación	12	3	4	5	15	21	10
Socuéll.	12	4	2	6	13	21	10
Osiris	12	2	4	6	14	25	8
Las Navas	12	2	2	8	16	26	6
Aravaca	13	2	2	8	12	29	6
Las Rozas	12	2	1	9	15	19	3

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS
Sigüenza, 0; Marchamalo, 1
Horche, 0; Hogar Alcarreño, 0

PROXIMA JORNADA
R. P. Avila - Sigüenza
Marchamalo - Torpedo 66
La Granja - Horche
Torejón Prom. - Hogar Alcarreño

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
El Escorial	12	9	0	3	30	10	18
Colmenar	12	8	2	2	35	16	18
S. Prudenc.	12	7	3	2	24	11	17
El Alamo	12	5	6	1	18	12	16
La Granja	12	6	4	2	26	19	16
R. P. Avila	12	5	4	3	23	17	14
HOGAR	12	5	3	4	19	15	13
MARCHA	12	4	5	3	23	19	13
Torrejón	12	4	5	3	16	17	13
At. Velilla	12	5	3	4	21	29	13
Arenas	11	4	3	4	19	21	11
Porpedo	11	5	0	6	23	24	10
V. Soledad	12	1	7	4	14	27	9
HORCHE	12	3	3	6	15	20	9
Cebreruela	12	4	0	8	17	31	8
Galapagar	12	2	3	7	18	22	7
SIGUENZ	12	1	3	8	15	28	5
At. Cerced.	12	1	2	9	13	31	4

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS
Villaescusa, 1; Yunquera, 1
Alovera, 0; Alcalá Prom, 1
Virgen Esperanza, 4; Belmonte, 2

PROXIMA JORNADA
Yunquera - Henares
Meco - Alovera
Alcalá Prom. Virgen Esperanza

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Villatobas	11	7	3	1	23	9	17
Tembleque	11	8	1	2	31	18	17
Perdernos	11	7	1	3	36	20	15
Belmonte	11	6	2	3	19	13	14
Villarejo	11	5	3	3	32	23	13
Alovera	10	6	1	3	20	23	13
Yunquera	10	6	0	4	21	15	12
Alcalá	10	5	1	4	20	16	11
Algete	11	3	4	4	16	19	10
V. Esperan.	10	3	3	4	20	19	9
Villaescusa	11	3	2	6	16	23	8
Henares	10	2	4	4	15	22	8
Meco	10	4	0	6	17	25	8
Aranjuez	10	2	3	5	19	17	7
Almaguer	9	3	1	5	19	22	7
Optense	9	3	1	5	14	20	7
Torres	10	3	1	6	15	33	5
Manchego	7	0	1	6	3	21	1

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Albalate, 3; Jadraque, 5 (j. a.)
Usanos - El Casar (sin result.)
Cabanillas, 3; Almoquera, 2
Cultural, 2; Brihuega, 3
Almonacid, 1; Mondéjar, 3
Trillo, 7; Medranda, 2
Jadraque, 2; Cifontino, 0
Humanes, 1; Albalate, 0
Pastrana, 4; Fontanar, 3
Descansó: Chiloeches.

PROXIMA JORNADA
Usanos - S. P. Cabanillas
Almoquera - Cultural
Brihuega - At. Almonacid
Mondéjar - Trillo
Medranda - Jadraque
Cifontino - S. P. Humanes
Chiloeches - Pastrana
El Casar - Fontanar
Descansa: Albalate.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Brihuega	12	7	4	1	39	23	18
Pastrana	11	8	1	2	31	19	17
Mondéjar	11	5	5	1	31	16	15
Cabanillas	11	6	3	2	31	19	15
Fontanar	11	5	4	2	31	17	14
Chiloeches	11	5	4	2	28	20	14
Medranda	12	6	2	4	27	30	14
El Casar	10	6	0	4	21	19	12
Usanos	10	4	3	3	23	17	11
Humanes	11	4	2	5	23	29	10
Almonacid	11	5	0	6	22	22	8
Cultural	9	3	1	5	25	22	7
Albalate	12	2	3	7	19	31	7
Jadraque	9	3	1	5	19	21	7
Trillo	9	2	1	6	16	31	7
Almoquera	10	2	0	8	16	33	4
Cifontino	12	1	0	11	14	47	2

Fútbol juvenil

RESULTADOS

Chiloeches, 10; Horche, 0
Cabanillas, 3; Hogar, 1
Alovera, 2; Azuqueca, 1
Yunquera, 2; Guadalajara, 4
Sigüenza, 0; Marchamalo, 2
Descansó: V. Esperanza.

PROXIMA JORNADA
V. Esperanza - Chiloeches
Horche - Cabanillas
Hogar - Alovera
Azuqueca - Yunquera
Guadalajara - Sigüenza
Descansa: Marchamalo.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Marcham.	8	7	0	1	39	4	14
Alovera	7	7	0	0	25	6	14
Guadalaj.	8	5	1	2	23	6	11
Azuqueca	6	5	0	1	16	2	10
Chiloeches	8	3	1	4	16	10	7
Hogar	7	2	2	3	9	9	6
Yunquera	7	2	1	4	9	16	5
Cabanillas	7	1	1	5	5	29	3
Sigüenza	5	1	0	4	7	11	2
V. Esperan.	6	1	0	5	7	35	2
Horche	5	0	0	5	0	28	0

Aplazados: Sigüenza - Horche
V. Esperanza - Sigüenza

Balonmano

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS
C. Provincial, 20; Independien. 12

PROXIMA JORNADA
Sarabris - Caja Provincial

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
La Salle	8	8	0	0	208	118	16
Gimnasio Leganés	8	7	0	1	247	145	14
San-Gar	8	7	0	1	173	133	12
C.A. Segovia	8	5	0	3	132	129	10
Dep. Bejarano	8	4	0	4	145	164	8
Asoc. E.M.T.	8	4	0	4	175	164	8
Navas Asunción	8	3	0	5	138	162	6
Dep. Medicina	8	2	2	4	158	173	6
Independiente	8	2	1	5	132	158	5
Caja Provincial	8	2	1	5	163	193	5
Sarabris	8	1	0	7	117	206	2
Angel Alcázar	8	1	0	7	125	168	2

San-Gar, con descuento de dos puntos por sanción.

Baloncesto

TERCERA DIVISION

RESULTADOS
S. Patricio, 72; C. Isabel II, 70
Angel Almazán, 75; Standard, 65
A. Express, 88; Puertollano, 57
Doncel, 99; Coslada, 87
Torrejón, 68; Caja Provincial, 66
S. E. Kostka, 51; C. Villalba, 48

PROXIMA JORNADA
S. Patricio - Collado Villalba
Caja Provincial - S. E. Kostka
Soslada - Torrejón
Puertollano - Doncel
Standard - American Express
Canal Isabel II - Angel Almazán

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Canal Isabel II	9	7	1	1	811	664	15
Angel Almazán	9	7	0	2	705	587	14
S. Patricio Tudor	9	7	0	2	601	559	14
CAJA PROVINCIAL	9	6	0	3	692	675	12
Torrejón	9	4	2	3	652	638	10
Standard	9	5	0	4	672	645	10
S. Estanislao Kostka	9	5	0	4	632	609	10
American Expres	9	4	1	4	649	605	9
Coslada	9	2	1	6	692	699	5
Doncel	9	2	1	6	647	707	5
Puertollano	9	1	0	8	590	732	2
Collado Villalba	9	1	0	8	507	730	2

Es una
atención de



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

..la nuestra

Resultados y clasificaciones

Baloncesto

Ante el Torrejón hubo mala suerte y se perdió por una canasta, pero...

(68-66) Siguen las horas bajas del Caja Provincial

Baloncesto

INTERPROVINCIAL

GRUPO I
RESULTADOS
Ademar, 0; Caldeiro, 2 (j. ant.)
Ademar - D. Sangre (pte. Com.)
Cofamco Simago (sin result.)
Azudense, 92; Caldeiro, 81
S. Lorenzo, 78; Encinas B., 68
Descansó: Bancobao.

GRUPO II
RESULTADOS
Arbotante, 60; Avance, 65 (j. a.)
El Pardo, 50; Leganes, 80
Avance, 60; Hispano, 48
EISA - Arbotante (sin result.)
Descansaron: Caja Provincial y Ciencias.

PROXIMA JORNADA
Azudense - Simago

PROXIMA JORNADA
Avance - Caja Provincial

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Boadilla ...	8	7	0	1	14
Cofamco ...	7	6	0	1	12
S. Lorenzo ...	7	6	0	1	12
Azudense ...	8	5	0	3	10
D. Sangre ...	6	3	0	3	6
Caldeiro ...	8	3	0	5	6
Ademar ...	7	2	0	5	4
Bancobao ...	8	1	0	7	2
Simago ...	7	0	0	7	0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Avance ...	7	7	0	0	14
Arbotante ...	6	5	0	1	10
Eisa ...	6	4	0	2	8
Leganes ...	7	4	0	3	8
Hispano ...	7	3	0	4	6
Ciencias ...	7	2	0	5	4
C. Provincial ...	7	2	0	5	4
El Pardo ...	7	0	0	7	0

PROVINCIAL MASCULINO

RESULTADOS
Iriépal, 48; Azuqueca, 57
Medranda, 46; Agapitos, 70
Caja Prov., 101; Med. Alcalá, 60
Yunquera, 47; Azuqueca jun., 66

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
Caja Prov. ...	5	5	0	0	10
Azuqueca Jr. ...	5	5	0	0	10
Med. Alcalá ...	5	3	0	2	6
Azuqueca ...	6	3	0	3	6
Iriépal ...	6	3	0	3	6
Yunquera ...	5	2	0	3	4
Agapitos ...	6	1	0	5	2
Medranda ...	6	0	0	6	0

PROXIMA JORNADA
Azuqueca Medranda
Med. Alcalá - Iriépal
Azuqueca jun. - C. Provincial
Agapitos Yunquera

Aplaz.: M. Alcalá - Azuqueca jun.

Fútbol-Sala

GRUPO I
RESULTADOS
D. Sigüenza, 2; B. Riofrío, 3 (j. a.)
Justo Pobre, 2; Hispafer, 0
S. Francisco, 8; Interclisa, 2
Ind. Plaza, 3; Ind. Corral, 9
Piva, 3; Extasis, 4
Maristas, 2; Los Manantiales, 1
Los Payos, 4; Tapicerías Gil, 2
Racing Skol, 9; Gutmon, 2
A. E. Henares, 1; Aylú, 5
Camy, 1; Disc. D. Waldo, 7

GRUPO II
RESULTADOS
Caja Provincial, 9; Pax R. Pop., 5
Caja Provincial, 2; Caja Postal, 1
Cesinsa, 3; FyB S. A., 1
V. Esperanza, 0; Tudor, 10
M. Galván, 6; Mueblenares, 0
Salesianos, 12; El Puerto, 0
Ford, 17; Badiel, 0
Agu - La Amistad (suspendido)
Foto Henares - Lovable (aplaz.)
Pax R. Popular, 0; Calz. Maruja, 3
Fil Sport - Spynce (aplaz.)

PROXIMA JORNADA
B. Riofrío - Camy
Hispafer - Dep. Sigüenza
Interclisa - Justo Pobre
Ind. Corral San Francisco
Extasis - Ind. Plaza
Los Manantiales - Piva
Tapicerías Gil - Maristas
Gutmon - M. Los Payos
Aylú - Racing Skol
Disc. D. Waldo - A. E. Henares

PROXIMA JORNADA
Caja Postal Pax R. Popular
FyB, S. A. - Caja Provincial
Tudor - Cesinsa
Mueblenares - V. Esperanza
El Puerto - M. Galván
Spynce - Salesianos
Badiel - Fil Sport
La Amistad - Ford
Lovable - Agu
Calz. Maruja - Foto Henares

CLASIFICACION

GRUPO I						
	J	G	E	P	F	C P
D. Waldo ...	3	3	0	0	15	2 6
Los Payos ..	3	3	0	0	16	5 6
J. Pobre ...	3	2	1	0	6	1 5
R. Skol ...	3	2	1	0	19	9 5
Aylú ...	3	2	0	1	17	5 4
Hispafer ...	3	2	0	1	8	6 4
Maristas ...	3	2	0	1	9	7 4
Piva ...	3	2	0	1	9	8 4
A. E. Henar.	3	2	0	1	7	6 4
Extasis ...	3	2	0	1	7	10 4
S. Francisco	3	1	1	1	12	8 3
D. Sigüenza.	3	1	1	1	4	4 3
B. Riofrío ..	3	1	1	1	6	8 3
Ind. Corral	3	1	0	2	16	13 2
Tap. Gil ...	3	0	1	2	7	12 1
Interclisa ...	2	0	0	2	3	10 0
Ind. Plaza ..	2	0	0	2	5	13 0
Manantial.	3	0	0	3	5	13 0
Gutmon ...	3	0	0	3	4	16 0
Camy ...	3	0	0	3	2	21 0

CLASIFICACION

GRUPO II						
	J	G	E	P	F	C P
Ford ...	3	3	0	0	30	3 6
Salesianos ..	3	3	0	0	26	4 6
Cesinsa ...	3	3	0	0	14	3 6
F. Henares .	2	2	0	0	16	2 4
Tudor ...	3	2	0	1	16	6 4
M. Galván	3	2	0	1	7	3 4
Cal. Maruja	3	2	0	1	5	6 4
C. Provinc..	3	2	0	1	12	10 4
La Amistad	2	1	0	1	6	2 2
Fil Sport ...	1	1	0	0	10	4 2
Fyb, S. A. ...	3	1	0	2	10	5 2
Lovable ...	2	1	0	1	5	3 2
Agu ...	2	1	0	1	10	6 2
Caja Postal.	3	1	0	2	20	12 2
Spynce ...	2	1	0	1	8	12 2
Pax R. Pop.	3	0	0	3	6	16 0
El Puerto ...	3	0	0	3	5	27 0
V. Esperan.	3	0	0	3	4	37 0
Mueblenar..	2	0	0	2	1	14 0
Badiel ...	3	0	0	3	1	37 0

No cabe duda y es un hecho constatado que el Caja Provincial, conforme ha ido avanzando la competición, ha seguido una trayectoria descendente. Las causas de las últimas malas actuaciones y resultados son difíciles de explicar cuando nos encontramos con que en esta temporada se cuenta con la plantilla más potente que ha tenido el equipo de baloncesto en Guadalajara. Dando por sentada esta aseveración, llegamos a la conclusión de que si tenemos mimbres para hacer un buen cesto y este no se consigue, es el maestro de obra el responsable.

Con esto no queremos cargar las tintas contra Tinín, que es un gran entrenador, serio en su cometido y trabajador como ninguno, y por ello no pretendemos que vea estas líneas como censura contra él, sino en el sentido de una crítica constructiva. Tinín ha preparado unos hombres en el terreno físico, fenomenalmente, pero a la hora de adaptarlos al conjunto no ha sabido plantear un esquema de juego que aglutine las buenas individualidades que tiene. Frente a defensas al hombre se han obtenido buenos resultados debido a que la técnica individual de nuestros jugadores es superior a la mayoría de los equipos que militan en la categoría. El técnico alcarreño tiene muy claro este sistema, ha insistido mucho y ha sabido transmitirlo, sin embargo, los problemas llegan cuando el equipo se encuentra ante una tradicional defensa zonal, como el domingo frente al Torrejón. Nuestros jugadores, con un esquema de ataque inflexible que no terminan de asimilar, se chocan una y otra vez ante las zonas rivales, siendo incapaces de romperlas.

Y así ocurrió el domingo, donde al Caja Provincial se le atragantó la férrea muralla zonal del Torrejón, equipo a priori inferior a los verdillos, pero que supo aguantar la mayor parte del encuentro sin descolgarse en el marcador, para aprovechar en los últimos instantes del partido algunos errores alcarreños que le dieron la victoria por el estrecho margen de una canasta.

Como decimos, la mayoría de los minutos transcurrieron con una tónica de máximo equilibrio. Las mínimas ventajas para ambos y los empates se sucedían alternativamente en el marcador, que en el descanso señalaba un 31-28 para los madrileños. A los siete minutos del segundo período, el Caja Provincial igualaba a 38 y pasaría a dominar durante varios minutos hasta adquirir la máxima ventaja en el 15 (52-57). De ahí al final el Torrejón recortaría distancias, llegando al último minuto empatados. A falta de 20 segundos, con un dramático 66-66, tuvo posibilidad el Caja Provincial de alzarse con la victoria, pero un error en el saque y una personal le dieron el triunfo definitivo al Torrejón por 68-66.

Verdadera mala fortuna hubo en esta ocasión, pero hay que evitar llegar a estos apurados finales. Buenos jugadores y un

gran entrenador que sabe de baloncesto, pero que también debe experimentar otros esquemas, tenemos para ello. Aún hay tiempo. Los dos próximos partidos, en casa el Kostka y fuera Collado Villalba, pueden ser propicios para cosechar sendas victorias, que devuelvan la moral y esperanza al Caja Provincial.

Jugaron: Molina (24), Campo (5), Santiago Ramos (13), Eduardo (7), Luis Rueda (14) —5 inicial— Isidro, (3), Galindo y Durán.

(92-81) BUEN PARTIDO Y VALIOSOS PUNTOS PARA EL AZUDENSE

Esta vez si salieron bien las cosas para el Azudense. Semanas atrás habíamos comentado malas actuaciones, a pesar de la victoria, de los de la Vega, sin embargo el pasado domingo ante un incómodo pero deportivo rival, que le seguía los pasos en la clasificación, cuajó una buena actuación, ofreciendo un buen espectáculo al público que acudió al polideportivo, y llevándose los puntos en litigio.

El Caldeiro, mezclanda de juventud y veteranos, vendió muy cara su piel y tuvo que emplearse a fondo el Azudense para doblegarle, sacando a relucir ese

espíritu de lucha de otras veces. Durante la mayor parte del primer período marcharon por delante aunque por escasa diferencia los madrileños. En el descanso vencían por 38-41, pero en la segunda mitad el mayor empuje, fuerza física y poderío local bajo los tableros lanzó a los chicos de Maseda al triunfo final por 92-81. Se la jugó el técnico alcarreño, esta vez con el jovencísimo pero prometedor Rua II, y le salió bien, porque adecuadamente arropado por sus compañeros, el joven valor azudense pasó su reválida de los 40 minutos de partido.

Jugaron por el AZUDENSE: Juan (10), Carrasco (19), Rua I (6), Luis (28), Rua II (20), Blas (6) y Antonio (3).

CAMPEONATO FEMENINO

Los resultados de la última jornada ha sido los siguientes: Azuqueca, 84; Yunquera, 7 Niña María, 47; Cristinas, 40 Instituto jun., 21; Choe, 70

La clasificación sigue comandada «ex aequo» por Azuqueca y Niña María con seis puntos cada uno. Cristinas y Choe les siguen con dos, mientras que Instituto junior, Yunquera e Instituto juvenil aún no han puntuado aunque tienen partidos pendientes aplazados.

Tiro olímpico

Se celebró el trofeo Inmaculada

Organizada por la sección de aire comprimido de la Federación Provincial de Tiro Olímpico, los pasados días 1 y 3, se celebró en la galería del tiro del Colegio de los Hermanos Maristas, el trofeo Inmaculada, en categorías alevín e infantil, en el que tomaron parte, 60 tiradores, que evidenciaron un notable nivel técnico.

En infantil, la victoria fue para Luis F. Zamora, con 76 puntos, seguido de Carlos Llana, con 73, y Juan Manuel Mota, con 70; en alevín, se alzó con la victoria Francisco J. Alonso Gil, con un total de 65 puntos, seguido de José M. Arias, con 64, y Juan I. Aberturas, con 60.

TIRADA

También organizada por la F.P.T.O.E., se celebró, en esta modalidad de aire comprimido, el pasado día 6, una tirada patrocinada por Lovable España

Tenis de Mesa

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C P
La Salle ...	2	2	0	0	10	1 6
Banesto ...	2	2	0	0	10	2 6
P. Toscana .	2	1	1	0	5	7 4
D. Robisco .	1	1	0	0	5	1 3
C. P. OAR .	2	0	2	0	3	10 2
A. Toledo ..	2	0	2	0	1	10 2
IBM Ingen.	1	0	1	0	2	5 1

que estuvo reservada para trabajadores de esta empresa, y en la que intervinieron 18 tiradores, correspondiendo la victoria a Ramiro Viana de Manuel.

Actividades deportivas en Salesianos

Con ocasión de la festividad de la Inmaculada, han tenido lugar, en el Colegio y Seminario Salesiano de esta ciudad, durante el pasado fin de semana, una intensa actividad deportiva.

El séptimo curso, dividido en categorías A, B y C, ha competido en fútbol, baloncesto, balonmano y voleibol, recibiendo trofeos y premios en sus diversos equipos, después de un acto cultural, al final del cual se proyectó la película «la carrera del siglo». Fernando TOQUERO

SI PUEDES, DONA TU SANGRE, MAÑANA PUEDES NECESITAR LA DE OTRO

Muebles HITA
CALLE CIFUENTES, 33
Operación cambio, abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

Ante un auditorio numeroso

Se expusieron las teorías sobre el origen alcarreño de Colón

En el salón de actos de la Caja Provincial y organizado por la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», fueron desarrolladas por los investigadores alcarreños Ricardo Sanz, Margarita del Olmo y Emilio Cuenca, las teorías que sostienen sobre la vinculación y nacimiento de Cristóbal Colón en nuestras tierras.

A pesar de que la hora fijada para el acto, parecía a priori un tanto intempestiva —seis y media de la tarde—, el hecho es que el salón se abarrotó de público, demostrando el gran interés que ha suscitado este estudio insólito sobre el insigne navegante.

Juana Quilez, presidenta de la asociación, realizó la presentación de los investigadores, señalando que «están drogados con el descubrimiento, principalmente por la aportación original que revelan, ya que en ningún estudio se vinculaba a Colón con los de Mendoza».

En primer lugar Ricardo Sanz expuso que gracias al tesón mantenido en las investigaciones, podrían decir que «Colón es alcarreño por los cuatro costados». Comenzó diciendo que el análisis histórico había comenzado hace ocho años, cuando paseaba por Cogolludo y le indicaron que por esos contornos había estado Colón. Entonces se dirigió al Ayuntamiento a buscar información, y no hallando nada, fue al palacio ducal construido por Lorenzo de Vázquez —finales del siglo XV— y descubrió que la fachada era «un canto a América, poniéndose de manifiesto que sin el Duque de Medinaceli no se hubieran conocido aquellas tierras».

Posteriormente escudriñó la imposibilidad de conseguir todo

lo preciso para el primer viaje con tan sólo 4.000 ducados, por lo que se estipula que Colón fue a visitar al Duque de Medinaceli —hacia 1485— y es cuando se ponen en contacto con el Cardenal Mendoza para que apoye la aventura, otorgando a aquel sueldo y vestimenta, y —con las Capitulaciones de Santa Fé, 17-4-1492— obtiene como títulos vitalicios el de Virrey, Almirante y Gobernador, con poderes jurisdiccionales sobre las tierras a descubrir, adjudicándosele el 8 por 100 de las riquezas halladas.

Los investigadores alcarreños se plantearon el interrogante que supone el que un hombre —que hasta el presente nadie consideró procedente de sangre noble— pudiese acceder hasta aquellos cargos, reservados para personas de linaje real, que quedaría perfectamente explicado dentro de la teoría que ellos mantienen, al ser Colón hijo de doña Aldonza de Mendoza.

Al regreso del primer viaje, continúa con su teoría, llega a Lisboa y es cuando Colón escribe al Duque de Medinaceli, por lo que «Cogolludo es el primer pueblo de España en conocer el descubrimiento».

En este punto es cuando las naciones tratan de crear teorías para apropiarse la nacionalidad, y así surge la idea de ascendencia genovesa, demostrando Ricardo Sanz que todo ello viene de cierto testamento que firma Colón allí, pero que según todas las averiguaciones e indicios, tal aseveración es falsa. Destacó igualmente la presunta vinculación judía de Colón.

LA «OTRA» HISTORIA

Ricardo Sanz desglosó el árbol genealógico del que procede Co-

lón, que esquemáticamente era así: Diego Hurtado de Mendoza casó con María de Castilla, teniendo dos hijos fruto de su matrimonio: Pedro y Aldonza, muriendo al poco tiempo el primero junto con la madre. Diego Hurtado casa con Leonora de la Vega y nace Iñigo López de Mendoza. Doña Aldonza queda pronto viuda de su matrimonio con el Duque de Arjona. Aldonza ayudaba económicamente a los Jerónimos, cuyo convento se hallaba en Lupiana, y en testamento deja gran parte de sus riquezas a esta congregación, quedando de albacea Pedro Manrique. Doña Aldonza escribe especificando con el demostrativo «éste» matrimonio, lo que hace suponer que hubo un anterior del que nacería Cristóbal Colón —18 julio 1485—, dejándole 5.000 maravedies de por vida.

Margarita del Olmo explicó con pruebas halladas en monumentos y documentos la vinculación de Colón. Así expuso que en cierto legajo figuraba como lugar de nacimiento el de Rubea, y rubeo significaba espino, por lo que teniendo en cuenta que Doña Aldonza vivió en una casa de caza, en sus últimos años, en Espinosa de Henares, viene a coincidir con su teoría. También por esa relación con los Jerónimos se ha encontrado en el Monasterio de San Bartolomé —Lupiana— sobre una columna, pruebas de que el nombre de Colón, no procede de «colombo» —paloma—, sino de la etimología de columna y que la educación de Colón era claramente jerónima, lo que demuestra aún más su relación con Guadalajara.

Por último, se expuso que en la Concatedral de Santa María, había cierta lápida con una inscripción difusa en la que se puede leer, *Crist... Col...*, lo que podría suponer que el insigne navegante estuviera enterrado en Guadalajara.

oOo
PARLAMENTARIOS DE UCD
INFORMAN DE LAS
INVESTIGACIONES AL
MINISTRO DE CULTURA

Los parlamentarios de UCD por Guadalajara, Luis de Grandes Pascual y José María Bris Gallego, se han entrevistado con el Ministro de Cultura, Iñigo Cavero.

El motivo de la reunión fue comunicar al titular del Departamento, la investigación efectuada por Ricardo Sanz García, Emilio Cuenca Ruiz y Margarita del Olmo, en torno a la figura de Cristóbal Colón y su posible nacimiento en el pueblo alcarreño de Espinosa de Henares, así como la inminente aparición de un libro en el que explican su teoría y que ha sido prologado por el senador Feliciano Román Ruiz. Luis de Grandes y José María Bris anunciaron al Ministro que en cuanto se publique dicho libro, los investigadores le harían entrega personal del mismo.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Ante el silencio oficial a sus anteriores acusaciones

Portillo insiste en tirar de la manta

En el número de diciembre de la Hoja Informativa de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, se inserta una carta abierta de su presidente Manuel Portillo, a su homónimo de la Cámara Agraria Provincial, Andrés Bueno, que por su interés en el sector reproducimos a continuación.

Querido Presidente:

Me veo en la necesidad de enviarte esta carta abierta como único medio de comunicarme contigo, pues me obligas a ello al negarte sistemáticamente a hablar conmigo. Sabes que lo he intentado muchas veces por teléfono durante el pasado mes de noviembre e incluso logré verte el 31-X-80, en la Junta Directiva de la COPAG, en donde quedamos en vernos a la semana siguiente pero sin lograrlo, ya que no has puesto nada por tu parte.

Hace ya dos meses largos que te envié a través del Secretario de la Cámara Agraria Provincial una carta que fue reproducida por los medios de difusión, en la que tras denunciar la bochornosa actuación de tu vicepresidente, don Miguel Viejo, te ponía los dos siguientes párrafos que transcribo:

«Te ruego, Andrés, que me informes si es verdad que en un Pleno de la Cámara Agraria Provincial se tomó el acuerdo antes mencionado y también del nombre de las personas que asistieron a él.

De ser cierto, te ruego también que nos reunamos inmediatamente tú y yo, o quizá mejor el Pleno y la Junta Rectora que respectivamente presidimos para aclarar totalmente las calumnias, mentiras, medias verdades o equívocos que puedan haber sembrado, pues confunden, desconciertan y siembran la duda entre los buenos hombres del campo, inclusive los de nuestras Rectoras».

A ninguno de los dos ruegos has dado contestación y creo que al primero tienes OBLIGACION, pues presides un organismo que vive del dinero del Ministerio de Agricultura y que por tanto pagamos todos los españoles. Así que te ruego una vez más que le des orden a tu Secretario de que me conteste oficialmente, por escrito a lo siguiente: Si consta en algún acta del Pleno de la Junta Rectora de la Cámara Agraria Provincial celebrada en la primera quincena de agosto (que fue cuando ocurrieron los hechos) o en el mes anterior, un acuerdo por el que se delegara en el señor Viejo para que presionara a algunos rectores de la Caja Rural con retirar el dinero de la Cámara de dicha entidad y con no negociar el pago de los 80 millones de pesetas de la subvención del gas-oil, para así lograr de esta Caja una condena de APAG.

Yo estoy dispuesto a cumplir

con mi obligación de presidente de un Sindicato Agrario libre y llegar hasta el final de este asunto. Es la hora de echar abajo las caretas de tantos hipócritas, fariseos y cobardes que trabajan en la sombra. Es la hora de hacer Justicia y de descubrir su verdadero y mezquino talante a todo el mundo y así los que les sigan no podrán alegar ignorancia y les podremos calificar por lo que son: O unos débiles de carácter, o estómagos agradecidos, o tontos útiles, o aduladores, o sencillamente cómplices.

Si a unos caballeros tan grandes como don Natalio Tortuero, don Hilario Nava, don Conrado Centenera, etc., es capaz de hacerles esta extorsión: ¡Qué no será capaz de hacer a otros menos libres e independientes!. Me asusta pensarlo, aunque tú y yo sabemos algo de esto.

Si tuviera la más mínima dignidad, al ser descubierto, se hubiera ido lo más discretamente posible y no te habría causado más disgustos, pero claro, ¡no le dejan!. Le dirán que el que ha estado a las maduras está a las duras.

Ten presente, Andrés, que fue él el que innecesariamente y sin provocación alguna tomó tan bella medida contra la APAG. El se ha metido en el cepo voluntariamente y yo no le pienso soltar, hasta que no se de una solución medianamente digna. Ya sabes la firmeza de mi carácter. El que la hace, la paga, sobre todo cuando se está en un Organismo que representa a todo el sector.

Por último, te quiero advertir que no pienso admitir el que se me aplique la táctica del SILENCIO, como procedimiento para que se olvide el tema. No soy tan ingenuo. Mientras no busquemos una salida, yo estaré acusando a todos los encubridores.

Reiterándote mi voluntad y la de mi Junta Directiva de entrar en diálogo constructivo contigo y con tu Rectora, te envía un fuerte abrazo,

Manuel M. Portillo Madariaga
Presidente

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir
y calcular

Entrega inmediata
de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de
Fontanar, kilómetro 1

GUADALAJARA

UNION ELECTRICA, S.A.

y Sociedades Absorbidas

Pago de Intereses
a Obligaciones.

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S. A.

Fecha de pago	Emisión	Núm. cupón	Importe líquido
1-12-1980	17- 5-1962	37	26,41 Ptas.
15-12-1980	12-12-1960	40	39,5375 Ptas.
15-12-1980	15-12-1970	20	40,— Ptas.
17-12-1980	17-12-1971	18	362,50 Ptas.
31-12-1980	14- 1-1963	36	34,60 Ptas.

SOCIEDADES ABSORBIDAS

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

31-12-1980	23- 1-1950	62	12,75 Ptas.
31-12-1980	28- 2-1951	60	12,75 Ptas.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

1-12-1980	18- 9-1954	53	27,625 Ptas.
-----------	------------	----	--------------

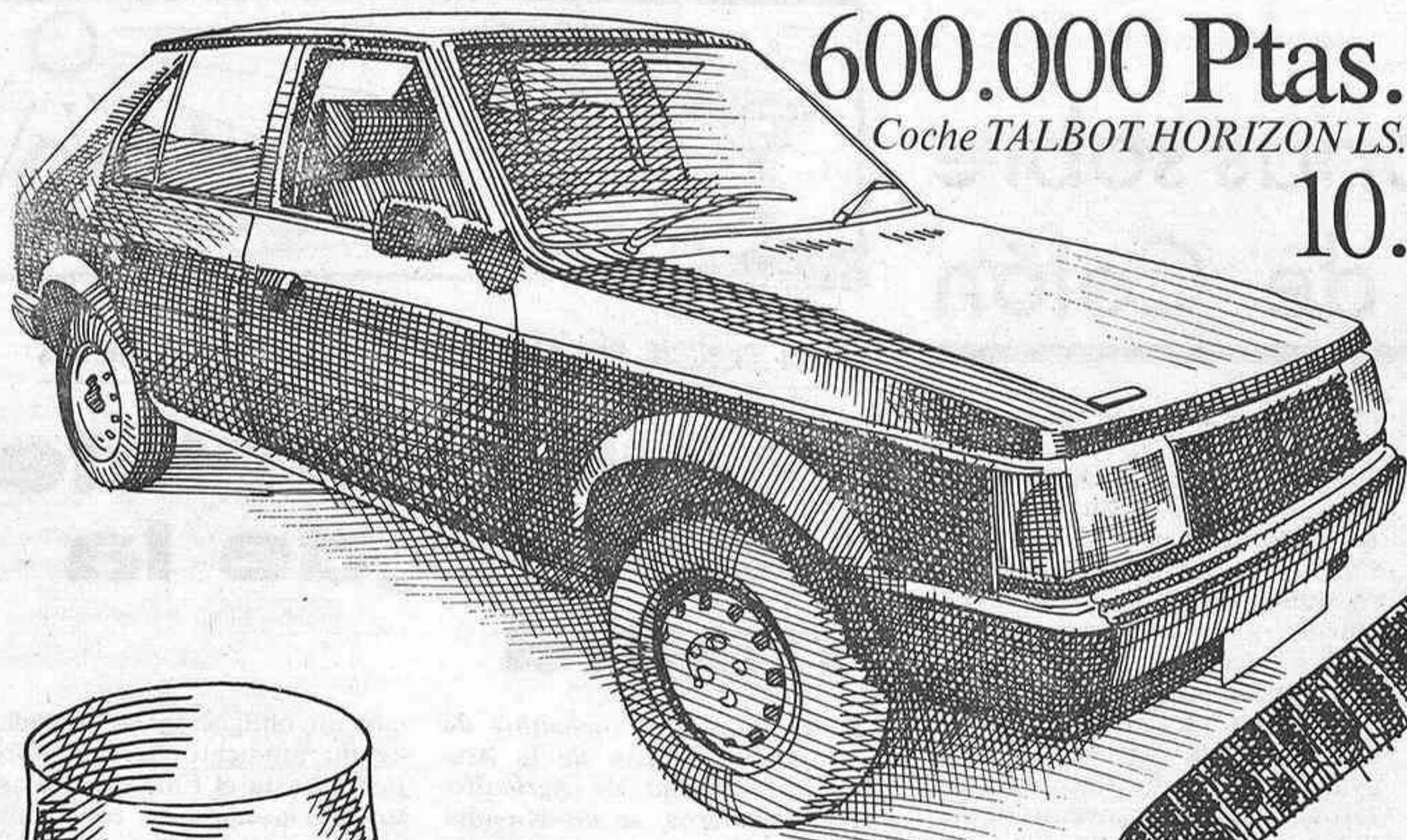
Dicho pago se realizará en las Centrales y Sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 26 de Noviembre de 1980

El Secretario del Consejo de
Administración.



UNION ELECTRICA

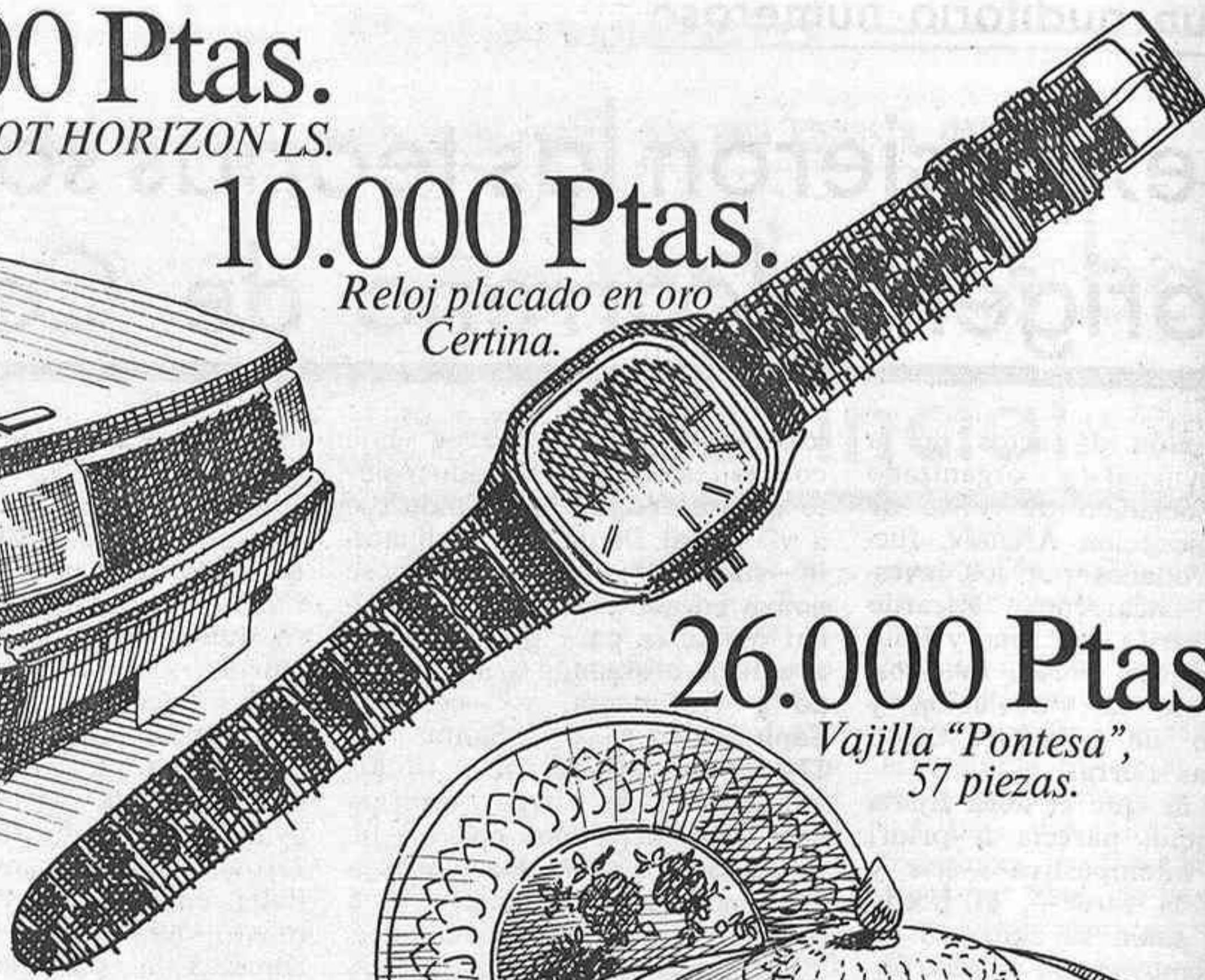


600.000 Ptas.

Coche TALBOT HORIZON LS.

10.000 Ptas.

Reloj placado en oro
Certina.



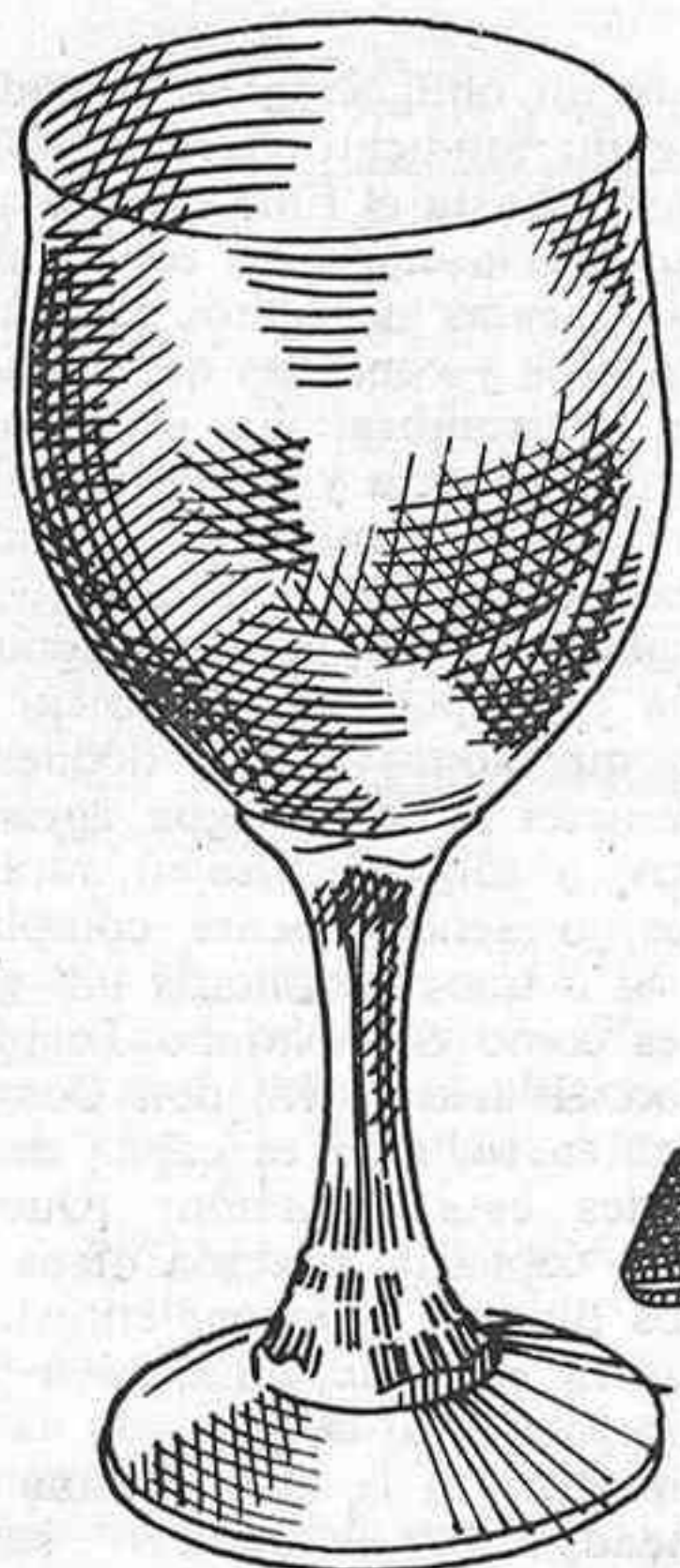
26.000 Ptas.

Vajilla "Pontesa",
57 piezas.



6.700 Ptas.

Cristalería "Eurocristal", 60 piezas, lisa.



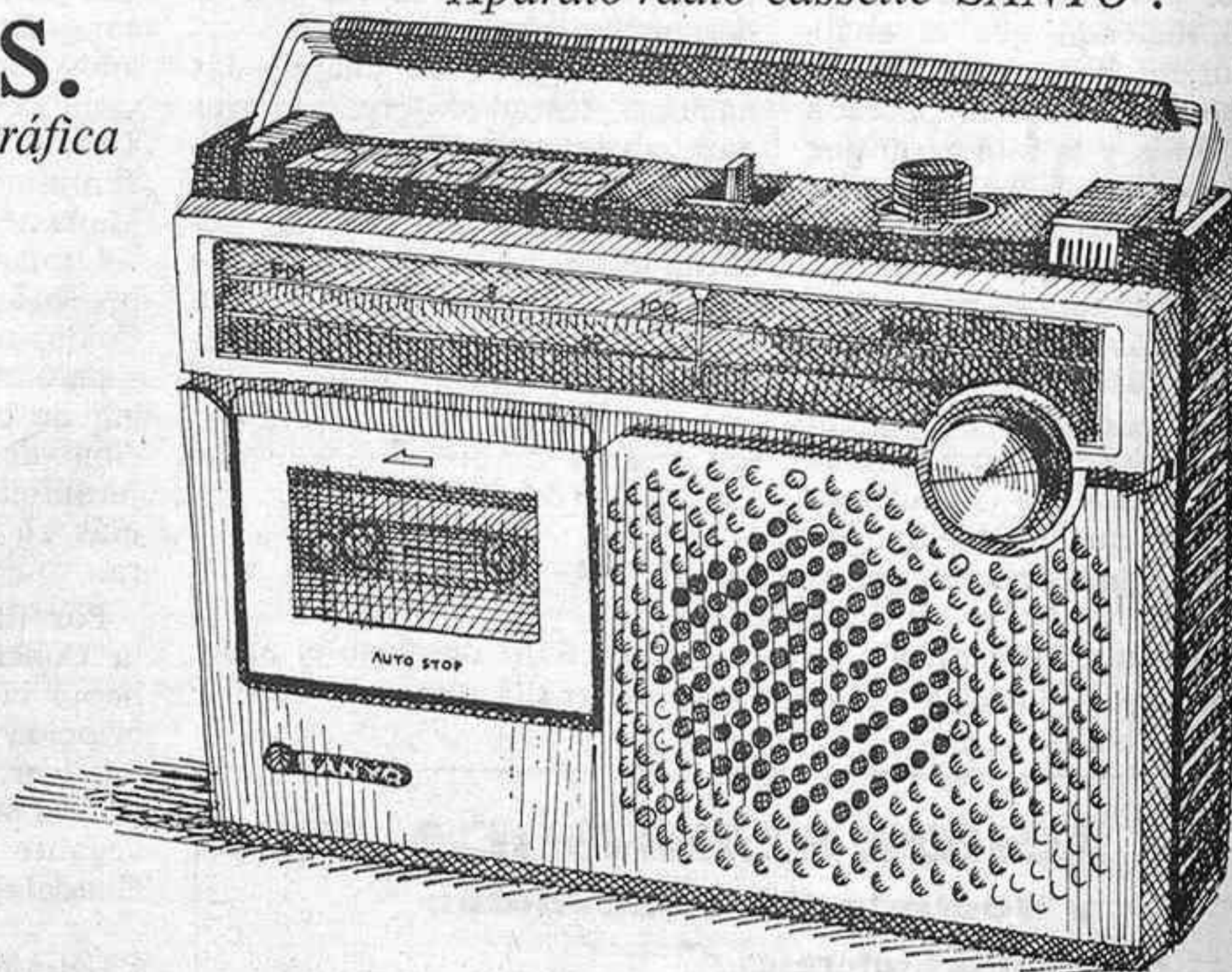
12.000 Ptas.

Cubertería acero 18%, 114 piezas.



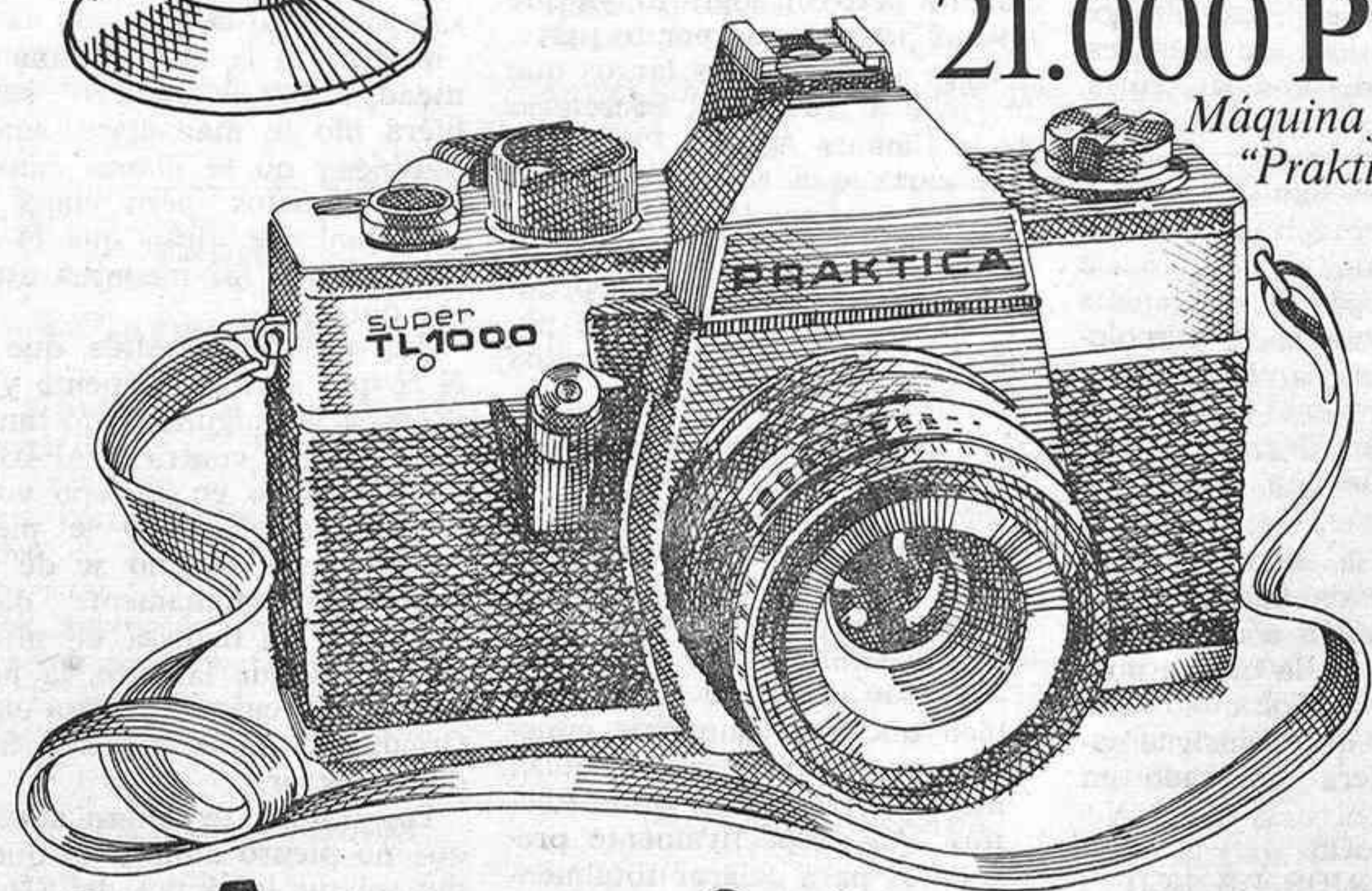
13.400 Ptas.

Aparato radio-cassette "SANYO".



21.000 Ptas.

Máquina fotográfica
"Praktica".



¿A quién no le gustaría que le regalaran esto sólo por ahorrar?

No le pedimos nada. Tan sólo que ahorre.
Como lo ha hecho siempre, con sus imposiciones. Pero
hágalo con Ahorroplazo, la cuenta Ahorroplazo de la Caja de
Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja le da muchos regalos y
sólo por ahorrar.

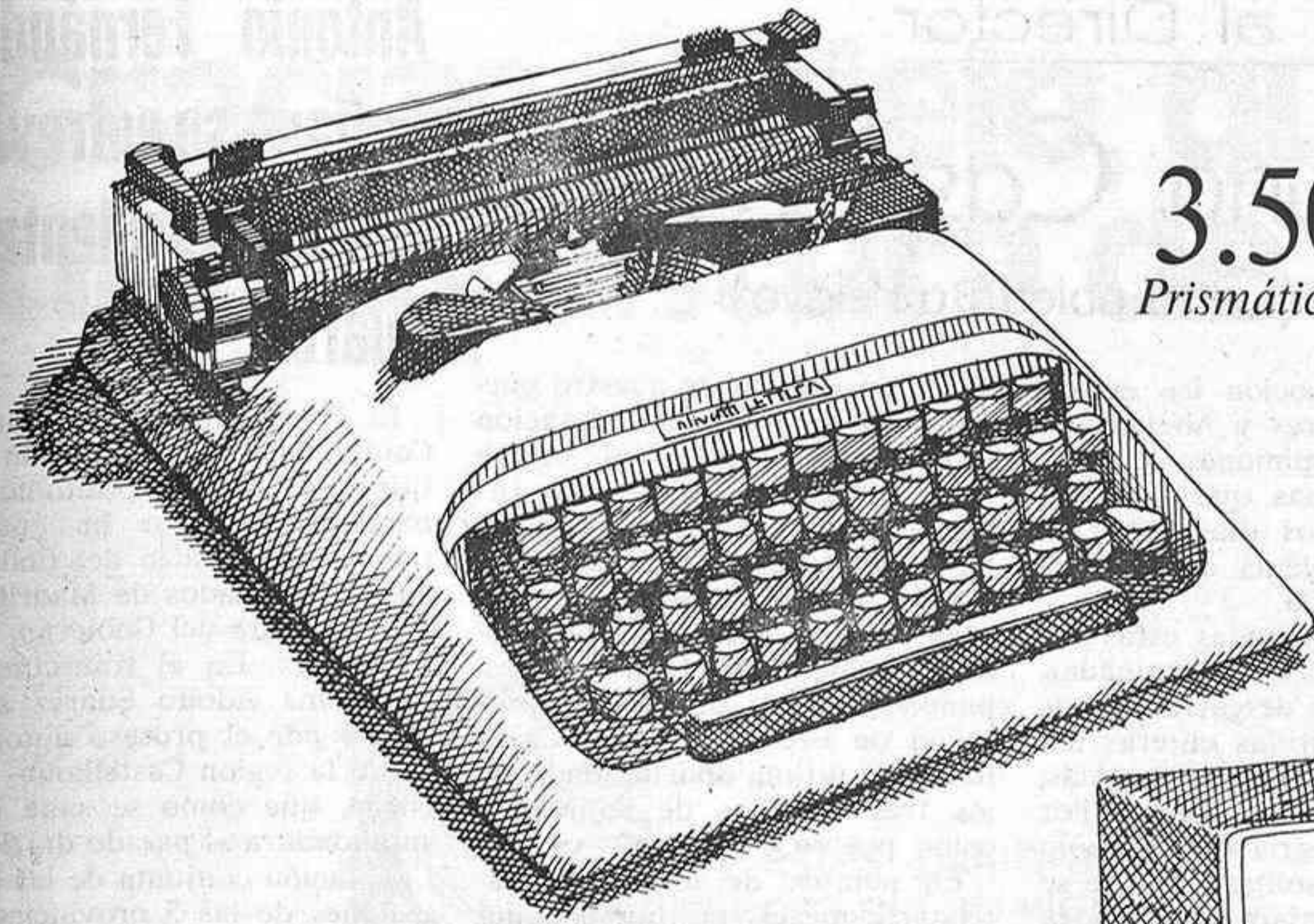
Es muy sencillo:

Pida que le abran una cuenta Ahorroplazo y piense lo que

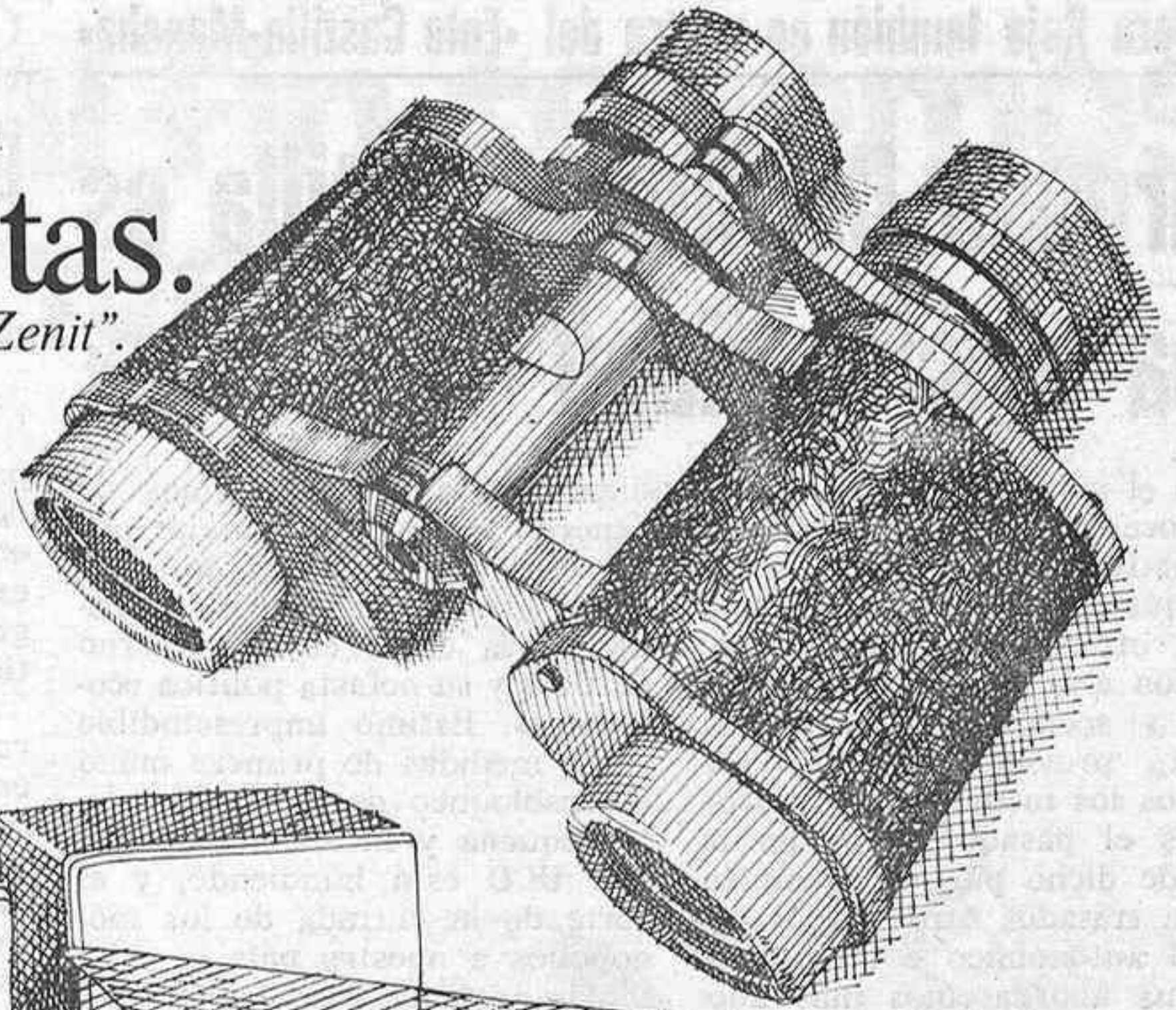
desea ahorrar en un año: 250.000, 500.000, 750.000 ó un millón
de pesetas.

La Caja, además de los intereses, le va a dar un regalo
seguro. Instantáneo. Sólo tiene que elegirlo en el catálogo.
Y cuando alcance sus 250.000 pesetas (o múltiplo), no tendrá
que esperar: el premio es automático.

Pero hay más ventajas. No importa que el ingreso lo haga

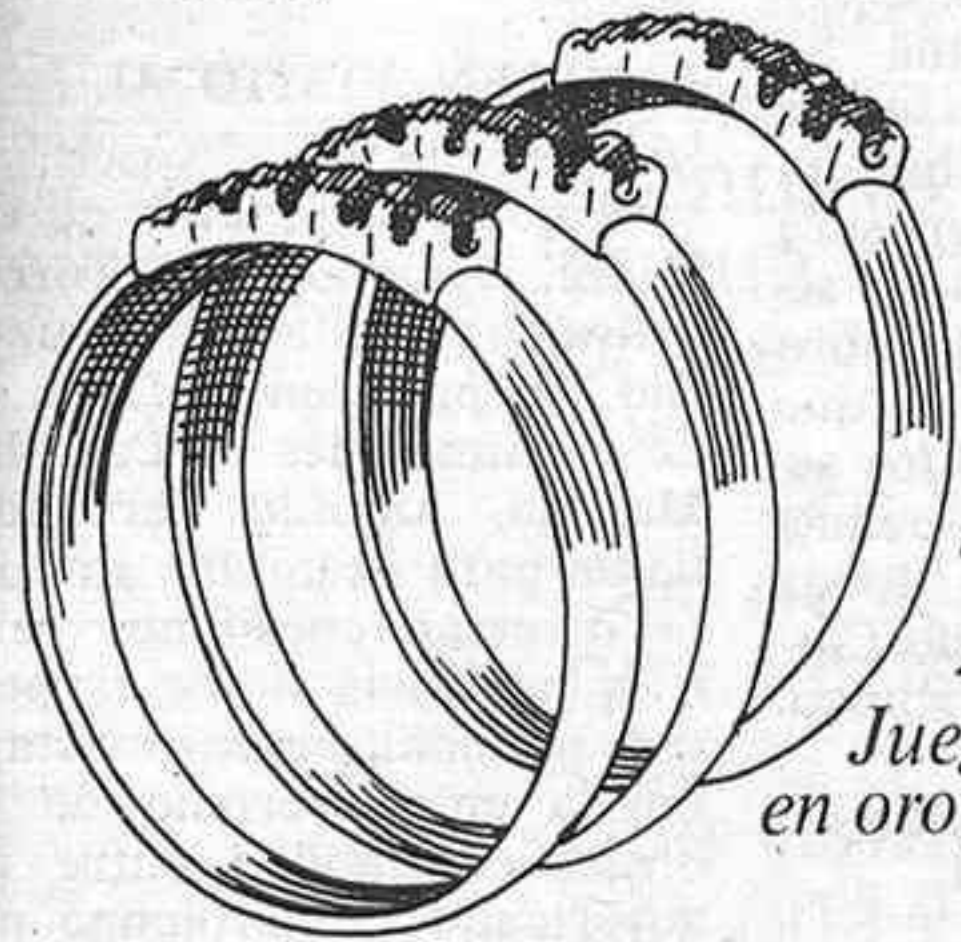


3.500 Ptas.
Prismáticos "Super-Zenit".



9.300 Ptas.

Máquina de escribir Olivetti, portátil, colores.



24.000 Ptas.

Juego de tres anillos en oro y piedra fina.

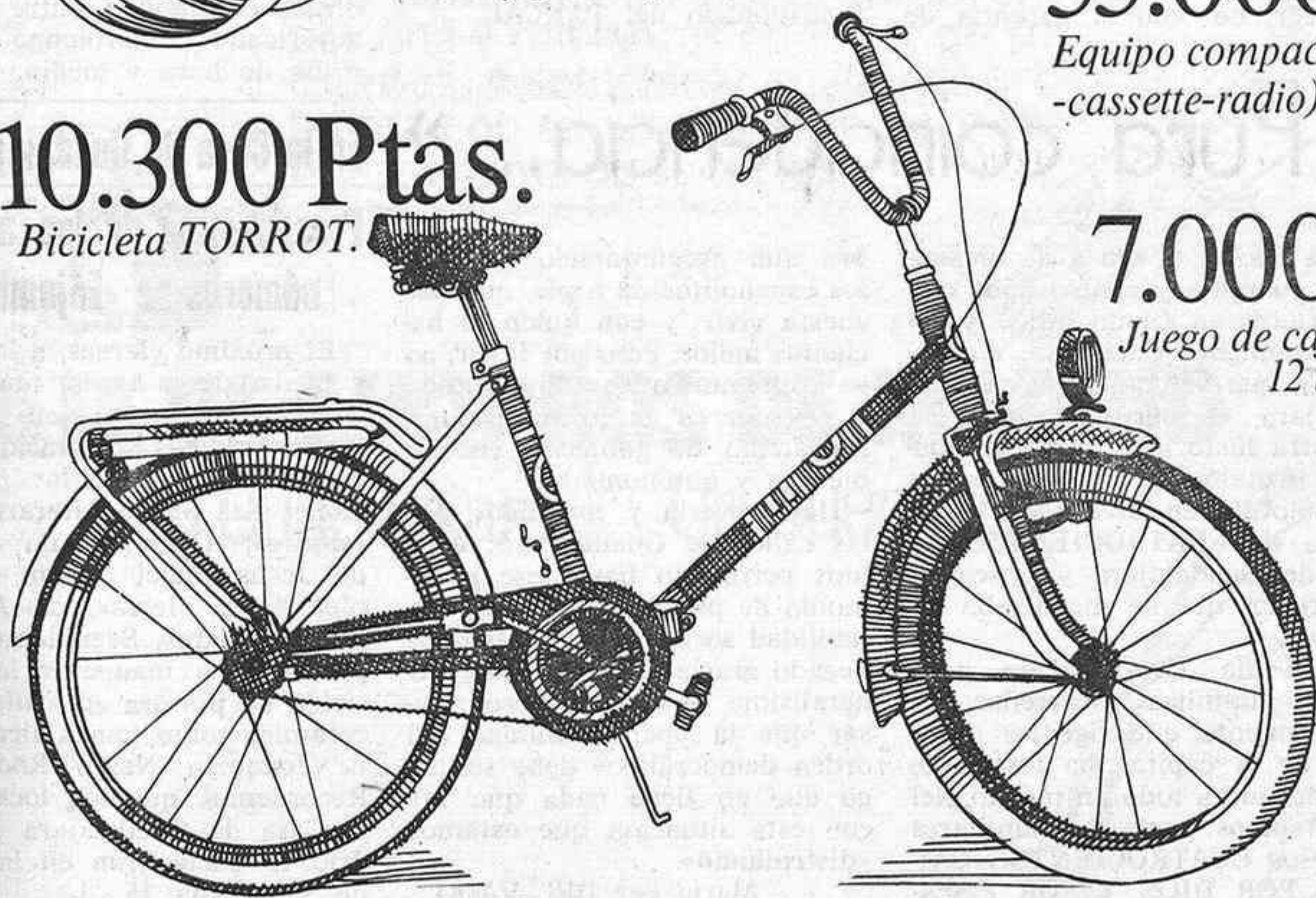


55.000 Ptas.

Equipo compacto Alta Fidelidad (tocadiscos-cassette-radio) PIHER OCNOSON.

10.300 Ptas.

Bicicleta TORROT.



7.000 Ptas.

Juego de café "Aranjuez", 12 tazas



*Precios calculados en base a un promedio de mercado.

todo de una vez o poco a poco. Habrá meses en los que podrá ahorrar más y meses en los que ahorrar no le vendrá nada bien.

Y espere que todavía hay más. Cada vez que ingrese diez mil pesetas la Caja le obsequia con un boleto sorpresa. ¿Y si ingreso 50.000? Pues cinco boletos sorpresa. Dentro puede encontrar desde un televisor hasta un coche Horizon. Y también seguros para el hogar y premios en metálico.

Y mientras juega a ganar con los boletos sorpresa, sus ahorros le dan un interés muy serio, que se transforma en el 7% cuando alcanza la cifra de 250.000,- Ptas.

Sus ahorros al final ganan más. Porque son muchas las posibilidades de premio. Porque hay uno de ellos que le sale seguro y porque los intereses son altos.

Para los tiempos que corren y lo que ofrecen por ahí, está muy bien.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

ABRA SU CUENTA AHORROPLAZO A PARTIR DEL DIA 10

Ahorroplazo.
El ahorro con premio.



Bandera Roja también en contra del «Ente Castilla-Mancha»

Carmelo Berdún: «Castilla es una nacionalidad histórica»

Con el motivo principal de dar a conocer a la opinión pública la alternativa que la Organización Comunista de España (Bandera Roja) ofrece para una posible solución a la grave crisis económica y social que amenaza a nuestra provincia, fuimos convocados los medios informativos locales el pasado jueves en la sede de dicho partido. También fueron tratados otros temas como el autonómico e internacional que abordaremos más adelante.

En primer lugar el Secretario Provincial, Carmelo Berdún, explicó que la única salida a la crisis generalizada que atraviesa nuestra sociedad es «la unidad de las fuerzas obreras y democráticas frente a los planes de la burguesía monopolista de UCD». Calificó de positiva la convocatoria de CC.OO. a todos los partidos y sindicatos y criticó la actitud sectaria del PSOE no ac-

diendo a la cita. «Estamos de acuerdo —dijo— en trabajar por un programa, pero siempre dejando claro que el único culpable de la crisis es el gobierno de UCD y su nefasta política económica». Estimó imprescindible como medidas de primera mano el desbloqueo de los créditos a la pequeña y mediana empresa, que UCD está hundiendo, y el corte de la entrada de los monopolios a nuestro país.

Más adelante añadió que: «un frente que agrupe las fuerzas democráticas, desde el PSOE a Bandera Roja, debe trabajar con el objetivo de obligar al gobierno a claudicar a estas pretensiones y abandonar su política económica».

AUTONOMIA ACORDE CON LOS INTERESES DE UCD

Preguntado Carmelo Berdún acerca de la posición de Bandera Roja sobre el tema autonómico que acontecía a la provincia de Guadalajara, después de manifestar que su partido no lo tenía demasiado estudiado por tener cuestiones prioritarias en el movimiento obrero, afirmó que Castilla —junto con Euskadi, Cataluña y Galicia— era una de las cuatro nacionalidades históricas del estado español y había sido la primera en sufrir los efectos del centralismo.

No estamos de acuerdo —añadió— con esta autonomía que se pretende que es una descentralización administrativa acorde con los intereses de UCD. Nace con un férreo control político del gobierno central que le va a utilizar como parapeto ante las reivindicaciones populares.

En el terreno internacional, Carmelo Berdún atribuyó al imperialismo ruso como principal peligro para la paz mundial a la vez que se reafirmó contrario a la entrada de España en la OTAN, las bases militares americanas y el emplazamiento del puerto pesquero ruso en Canarias.

J. B.

L. B.

Cartas al Director

Por una Castilla unida

(Carta abierta a Pelayo)

Con gran emoción leo en las páginas de Flores y Abejas una de las pocas opiniones sensatas entre las muchas que se están exponiendo estos días sobre el gravísimo problema de la identidad de Castilla.

En nombre de todas estas tierras explotadas, discriminadas, empobrecidas y desgarradas que forman las Castillas enteras del norte y del sur, muchas gracias, desconocido amigo Pelayo. Por fin veo con alegría que no solo es nuestra voz solitaria la que se alza en Guadalajara por la idea de la integración de las dos Castillas junto a León en un solo ente autonómico tal como les corresponde por tradición histórica, por identidad geográfica, por lengua, por cultura, por el común sentir de sus gentes y por la misma miseria actual.

Si nuestra idea, avalada por la autoridad de los más prestigiosos historiadores, se lleva alguna vez a la práctica, Castilla volvería a ser lo que fue en el concierto de los pueblos de España y volvería a pesar decisoria y positivamente en el acontecer político de la gran patria común española. León y las dos Castillas integradas serán, han de ser, no solo la garantía de

una resurrección de nuestro pueblo destrozado por la emigración y la marginación social, económica y cultural, sino el más firme aval de una España justa, unida y solidaria. Separados no somos nada. Unidos significamos el peso específico, el alcaide esencial de todos los españoles, aparte de que solo la unión de León y las dos Castillas es la última oportunidad que los tres tenemos de sobrevivir como pueblo.

En nombre de todos los castellano-leoneses, en nombre del viejo Reino de León, de Castilla la Vieja, de Castilla la Nueva, otra vez muchas gracias, desconocido amigo Pelayo. No podía esperarse menos de quien escribe desde la castellanísima Sigüenza. Tus palabras, por ser de las primeras que se escuchan en el sentido de sensatez y mesura típicas de nuestras gentes, serán tenidas en cuenta a la hora de la gratitud el feliz día en que veamos integradas, pese a los separatistas, historicistas y demás caciques provincianos, a todas las tierras de la Corona de Castilla. Recibe un cordial abrazo.

ANTONIO HERNANDEZ PEREZ
Comisionado del PANCAL.

«Pura coincidencia...»

Ha hecho, el día 6 de diciembre, cuarenta y cuatro años que un Gobierno Democrático y un Ayuntamiento Socialista, consintieran que se cometiese en Guadalajara el mayor crimen de nuestra historia provincial: Fueron brutalmente asesinados, en un solo día, en las dos Prisiones, cerca de CUATROCIENTOS hijos de Guadalajara y provincia (entre los que se encontraba mi padre).

Para día tan señalado para tantas familias alcarreñas, el Ayuntamiento que rige los destinos de la capital, ha festejado, implicando a todo un pueblo, del cual somos parte los familiares de esos CUATROCIENTOS CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA, el segundo aniversario de vigencia de la Constitución, que, según palabras del alcalde, es la que garantiza la «perdurabilidad del orden democrático».

Y yo me pregunto: ¿qué es eso? Y como yo no lo entiendo habrá que preguntárselo a tantas y tantas familias de españoles que gracias a esta garantía del «orden democrático», han perdido a sus seres queridos, vilmente asesinados por el terrorismo, como los CUATROCIENTOS de hace cuarenta y cuatro años. Que también se lo pregunten a los trabajadores en paro y a sus familias; en fin, que ha-

TUS OJOS PUEDEN VIVIR
DOS VECES, DONALOS
CUANDO YA NO TE
HAGAN FALTA

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

brá que preguntárselo a todos los españoles de a pie, que nos cuesta vivir, y con quién lo hacemos mejor. Pero por favor, no se lo pregunten a tanto diputado y senador, a tanto ministro y ministrillo de gobiernos y autonomías.

Hay miseria y mendigos por las calles de Guadalajara; estamos perdiendo hasta ese patrimonio de paz, tranquilidad y estabilidad social al que habíamos llegado gracias a la obra del Generalísimo Franco. Quiero pensar que la «perdurabilidad del orden democrático» debe ser algo que no tiene nada que ver con esta situación que estamos «disfrutando».

María Paz DEL VADO

Antonio Fernández-Galiano se entrevistó con el presidente Suárez

El Presidente de la Junta de Comunidades de la región Castilla - La Mancha, Antonio Fernández-Galiano, se ha entrevistado en el Palacio del Congreso de los Diputados de Madrid con el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. En el transcurso de la misma Adolfo Suárez se interesó por el proceso autonómico de la región Castellano - Manchega, que como se sabe inició su andadura el pasado día 24 con la avotación conjunta de las Diputaciones de las 5 provincias que la constituyen, y que aprobaron por unanimidad su autonomía incluidas en dicha región y su acceso a la misma por el artículo 143.

TAMBIEN VISITO AL GOBERNADOR

El gobernador civil de Guadalajara, Benigno de la Torre Saavedra, ha visitado en su despacho al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Antonio Fernández-Galiano, para examinar ampliamente diversas cuestiones relativas a la provincia desde la perspectiva regional. La entrevista, mantenida en el terreno de la habitual cordialidad entre ambas autoridades, se prolongó por espacio de hora y media.

En la Casa de Guadalajara Presentación de los últimos números de «Enjambre»

El próximo viernes, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar la presentación, en la Casa de Guadalajara de Madrid, de los números 3 y 4 de las publicaciones del Grupo Literario «Enjambre», «Cantos de un villano» de Jesús Angel Martín, y «La piel de la tierra», de Antonio Pérez Henares. Seguidamente se procederá a inaugurar la exposición de pintura en azulejos de cerámica sobre temas alcarreños de Joaquina Negro Rodríguez. Recordemos que los locales de la Casa de Guadalajara en Madrid se encuentran en la Plaza de Santa Ana, 15 - 1.º



CAJA DE AHORROS
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

CONVOCATORIA DE BECAS DE ASISTENCIA AL «XI» CONCURSO SOBRE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, EN MADRID.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, a la vista de la convocatoria del «XI» CONCURSO SOBRE LAS COMUNIDADES EUROPEAS que se desarrollará en Madrid en el primer trimestre de 1981 y considerando el interés que para el porvenir de su zona de actuación tiene el conocimiento de las repercusiones de la integración española en el Mercado Común por parte de quienes tendrán que entender de ellas en la citada zona tanto en el sector público como en el privado, ha decidido:

CONVOCAR un Concurso para la concesión de dos Becas, para asistir al citado Curso, por importe de 90.000 pesetas cada una, de conformidad con las bases que obran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Plaza de Paraiso número 2, Zaragoza.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Aurelio Díaz Clemente

(PRACTICANTE)

FALLECIO EN GUADALAJARA
EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1975
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

SU FAMILIA
RUEGA UNA ORACION POR SU ETERNO
DESCANSO.



¡ Gracias al cielo, que al fin tenemos una aventura de provecho !



on estas palabras comienza el Caballero de la Triste Figura su aventura de los galeotes.

Pero Usted que es una persona de hoy, que no quiere venturas con aventuras, tiene también un lugar en el que sacar a su dinero el máximo provecho, con toda garantía.

Ese lugar, sólido y seguro, es la Caja de Ahorros de Madrid. Una Caja que entiende los problemas de las tierras y las gentes de Guadalajara. Que siempre está dispuesta a romper una y mil lanzas en favor de sus clientes. A solucionar cualquier problema con su amplia y siempre dispuesta gama de servicios.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"



La Provincia

Molina

La rondalla «Santa Cecilia» aclamada en Cuartell

Como ya informábamos hace varias semanas, la rondalla de «Santa Cecilia» acudió a la invitación del Ayuntamiento de Cuartell en los actos de conmemoración del aniversario de la fundación de la Banda «Unión Musical» de la mencionada localidad, unida con tan gratos lazos de amistad con la capital del Señorío. La rondalla, y cerca del centenar de molineses que la acompañaban, fueron recibidos de modo entusiasta, con disparos de cohetes, por el pueblo valenciano, entregando como obsequio, a cada uno de los integrantes de la expedición, una bolsa de naranjas.

El recital, que se desarrolló en la iglesia parroquial, cosechó una cerrada ovación por parte del vecindario que abarrotaba el templo, y de modo especial cuando de las gargantas de Anabel Mendieta y Carmen Ruiz Blanco comenzaron los primeros acordes de la «Jota Valenciana» del maestro Fortea.

Como último dato a esta información diremos que, desde hace varios años, la localidad de Cuartell ha dedicado una calle a la capital del Señorío.

LAS ASOCIACIONES DE AMIGOS, SOLIDARIOS CON LAS DIMISIONES DE LOPEZ POLO Y CLEMENTE MUÑOZ

Días pasados, en la localidad de Luzón, se reunieron los representantes de las Asociaciones de Amigos de los pueblos del Señorío molinés que, de forma personal e individualizada, se solidarizaron con la postura de dimisión, como representantes de la Diputación Provincial y Ayuntamiento, de Antonio López Polo y Emilio Clemente Muñoz, por sentirse en discrepancia con el proceso seguido para la integración de la provincia en la región Castilla - La Mancha.

También se acordó en la mencionada reunión la creación de la Agrupación de Amigos del Señorío de Molina, y no unirse a la Federación de Amigos de los Pueblos, a nivel provincial, por entender que las bases y argumentos no coinciden con los que persigue la Agrupación del Señorío.

Por último, se formó la Comisión gestora, que se realizó por el procedimiento foral de «sexmas». Así, por la del Campo, fue Fernando Marchán, de Milmarcos; por la de El Pedregal, Andrés Navarro, de Hombrados; por la de la Sierra, Juan Esteban; por la de Sabinar, Gaudencio García, de Luzón.

Asimismo se eligió como presidente de la Agrupación a Fernando Marchán Moreno.

Ya se ha iniciado la andadura de la Agrupación y se ha publicado un folleto acerca de la historia del Señorío; también se espera editar un boletín que recoja todas las actividades y proyectos de la Agrupación.

LA NOCHE DEL DOMINGO SE CELEBRO «LA PEQUEÑA NAVIDAD»

Como ya es tradicional, el pasado domingo se celebró lo que ha venido a llamarse entre los molineses «la pequeña navidad»,

consistente en una «misa del Gallo», según privilegio otorgado por el papa León X, hace ahora 412 años.

Este año la participación de fieles ha sido masiva, pues la iglesia de Santa María presentaba un lleno absoluto, a pesar de que la temperatura era muy baja. Recuérdese que el termómetro alcanzó, el jueves pasado, la sorprendente cota de los 13 grados bajo cero; a tan sólo dos de lo que fue record en 1967.

E. TORRES

Sigüenza

Las aguas de Horna, otra vez en el pleno municipal

El pasado viernes, día 28, se reunió en Pleno Ordinario la corporación seguntina.

A pesar de que la sala estaba abarrotada de público, lo cierto es que los temas que se debatieron fueron más bien anodinos y carentes del interés que a «priori» podrían suscitar.

Gran tiempo de la sesión fue consumido en la discusión del aspecto económico de las Aguas de Horna, que levantó cierto desazón entre los concejales, ya que los argumentos y explicaciones acerca del tema complicaban aún más su resolución. Al parecer se aprobaban ciertas autorizaciones de pago, pero éstas rebasaban la cota permitida. Así que en este caos verbal lo más sensato fue la votación, pero el problema era grande pues algunos de los municipales no tenían claro lo que iban a aprobar. Una vez aclarado el tema se ratificó la autorización, quedando pendientes otras dos más.

Por fin salió el tema sobre la integración de Guadalajara en la región Castilla - Mancha, y se hicieron ciertos comentarios jocosos por parte del público asistente, sin que se profundizara más en la cuestión.

Parece ser que existieron, tras el Pleno, comentarios de realizar un plebiscito popular para que todos los vecinos expresaran su opinión.

Horche

Un año más se saltaron las hogueras

En la noche del sábado día 7 víspera de la festividad de la Purísima Concepción, el pueblo de Horche volvió a cumplir con la tradición histórica de saltar las hogueras, festejo que se viene celebrando ininterrumpidamente desde el siglo XVI, época en que se fundó la «Hermandad de la Esclavitud de la Purísima Concepción».

La fiesta en que la villa de Horche honra a la Virgen de la Purísima Concepción, está promovida por la citada Hermandad, que estatutariamente sólo puede admitir a un número máximo de 12 miembros, quienes serán los que enciendan hogueras en la puerta de sus casas en la noche de vísperas. Cada hoguera simboliza las doce estrellas que guiaron a la Virgen cuando se apareció a San Juan.

La Hermandad de la Esclavitud de la Purísima Concepción sigue un complejo ceremonial que se inicia esa misma tarde de vísperas cuando los esclavos —término que ellos gustan de utilizar más que el de hermanos— se dirigen a la casa del Prioste. De allí marchan conjuntamente a la iglesia, para regresar más tarde y proceder a comer sardinas saladas, con el consabido acompañamiento de vino del país. Pasadas dos horas tras la puesta del sol, los esclavos encienden las hogueras que los mozos saltarán como un acto de riesgo, desafío y valentía. Con los brazos tapándose los ojos, cruzan entre las llamas, consiguiendo una imagen espectacular de gran plasticidad. Cuando pase el tiempo y el fuego remi-

oOo

Campeonato de mus

Días atrás se han venido celebrando, en el Bar Avenida, de la vecina localidad de Horche, las partidas finales del Campeonato de mus, allí organizado. La clasificación final ha quedado establecida de la siguiente forma:

1.—José Alto Durán y A. L. Barrios. Obtuvieron dos trofeos y doce mil pesetas de premio.

2.—Ramón Ruiz y Nicolás Blanco. Obtuvieron dos trofeos y seis mil pesetas de premio.

3.—Damián Catalán y J. A. Pérez. Obtuvieron dos trofeos y tres mil pesetas de premio.

ta, serán los niños quienes vuelen sobre la hoguera en decadencia.

Este año las clásicas doce hogueras han quedado reducidas a ocho, al haberse producido cuatro vacantes en la Hermandad. Para la próxima festividad de la Purísima se volverá a completar el número tradicional, y hasta es posible que algún aspirante deba esperar a otra oportunidad al haberse completado el cupo. Obligatoriamente los miembros de la Hermandad tendrán que ser varones, según establecen los antiguos estatutos. Deberán también profesar devoción a la Virgen, y se comprometerán a atender, en caso de necesidad, a cualquiera de los otros esclavos.

El día de la Purísima, los cofrades, vestidos a la antigua usanza, con capa, sombrero y un cirio en la mano, asisten a la Misa Mayor donde confiesan y comulgan. A su terminación marchan a la casa del Prioste quien les ofrece un refresco, y cada uno de los hermanos recoge dos bollos y una rosquilla que llevará hasta su casa. Por la tarde participan en la procesión y se procede al acto de cambio de cetro al nuevo Prioste, distinción que irá pasando de forma rotativa a cada miembro de la Hermandad, con preferencia de antigüedad. El nuevo Prioste será el encargado de guardar en su casa el cuadro de las indulgencias, que datan del papado de Pío IX.

El día siguiente a la Fiesta Mayor, la Hermandad organiza una misa por los cofrades difuntos. Después se lleva a cabo la liquidación de cuentas, cerrándose los actos con la tradicional merienda a base de cordero, pescadilla y escarola.

Este año la festividad de la Purísima en Horche se ha celebrado con una participación popular superior a fechas anteriores. Para todos ha habido bollos y vino, como es tradicional, y el comentario ha sido unánime: los festejos de las hogueras no se pierden con el paso del tiempo, sino que se revitalizan. Y de ello nos alegramos en beneficio de la continuidad en las costumbres genuinas de nuestro pueblo alcarreño, en sus distintas vertientes.

Azuqueca: Mitin de Santiago Carrillo

Ya está confirmado que el secretario general del PCE interviendrá en un mitin en esta localidad. Santiago Carrillo hablará en un acto que se celebrará en el Pabellón Polideportivo, a partir de las seis de la tarde, el próximo sábado día 13. Igualmente harán uso de la palabra Francisco Palero, secretario provincial del PCE, y Antonio Rico, concejal del Ayuntamiento de Azuqueca.

DOS NUEVOS POLICIAS MUNICIPALES

Ha salido publicado en el Boletín Oficial de la provincia la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal. Los aspirantes admitidos son 24, habiéndose excluido una solicitud

Brihuega

Reunión de trabajo del Gobernador Civil

➤ Algunos barrios anexionados quieren recobrar su independencia

Días pasados el gobernador civil, Benigno de la Torre, giró una visita a esta localidad, acompañado de los delegados de Obras Públicas, Industria, Sanidad, Cultura y Comercio. En el salón de actos del ayuntamiento mantuvieron una reunión con la corporación municipal en donde se expusieron los principales problemas pendientes.

Referente a la Cárcel de Carlos II se acordó que la segunda fase se hará con la participación del Ayuntamiento. Respecto a la iglesia de San Miguel se acordó que el municipio haga gestiones con el Obispado para conseguir la propiedad del templo, actualmente en reconstrucción, teniendo la promesa del delegado de Cultura de ajardinar el entorno. Sobre el polideportivo, el gobernador prometió estudiar el tema, que consideró de sumo interés.

Una de las cuestiones de mayor interés fue la del Centro Médico, para el cual se han solicitado subvenciones en orden a remodelar un edificio municipal y conseguir el adecuado equipamiento. El edificio en cuestión importará 30 millones de pesetas de las cuales el Ayuntamiento aportará 18 millones.

Por lo que se refiere a los barrios, el alcalde Cristóbal Martínez Gómez informó de los graves problemas que les afectan. También se habló de que algunos barrios vienen insistiendo en su deseo de recobrar su independencia, perdida al fusionarse con este municipio. El alcalde manifestó que su Ayuntamiento está dispuesto a colaborar con todo aquel que lo solicite oficialmente.

oOo

REUNION DEL COMITE LOCAL DE UCD

El Comité Local de UCD de Azuqueca de Henares, que preside Manuel París Sánchez, ha mantenido una reunión en la que estuvo presente el diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, y en la que se analizó la problemática laboral de Azuqueca de Henares, haciendo especial hincapié en el tema Vicasa.

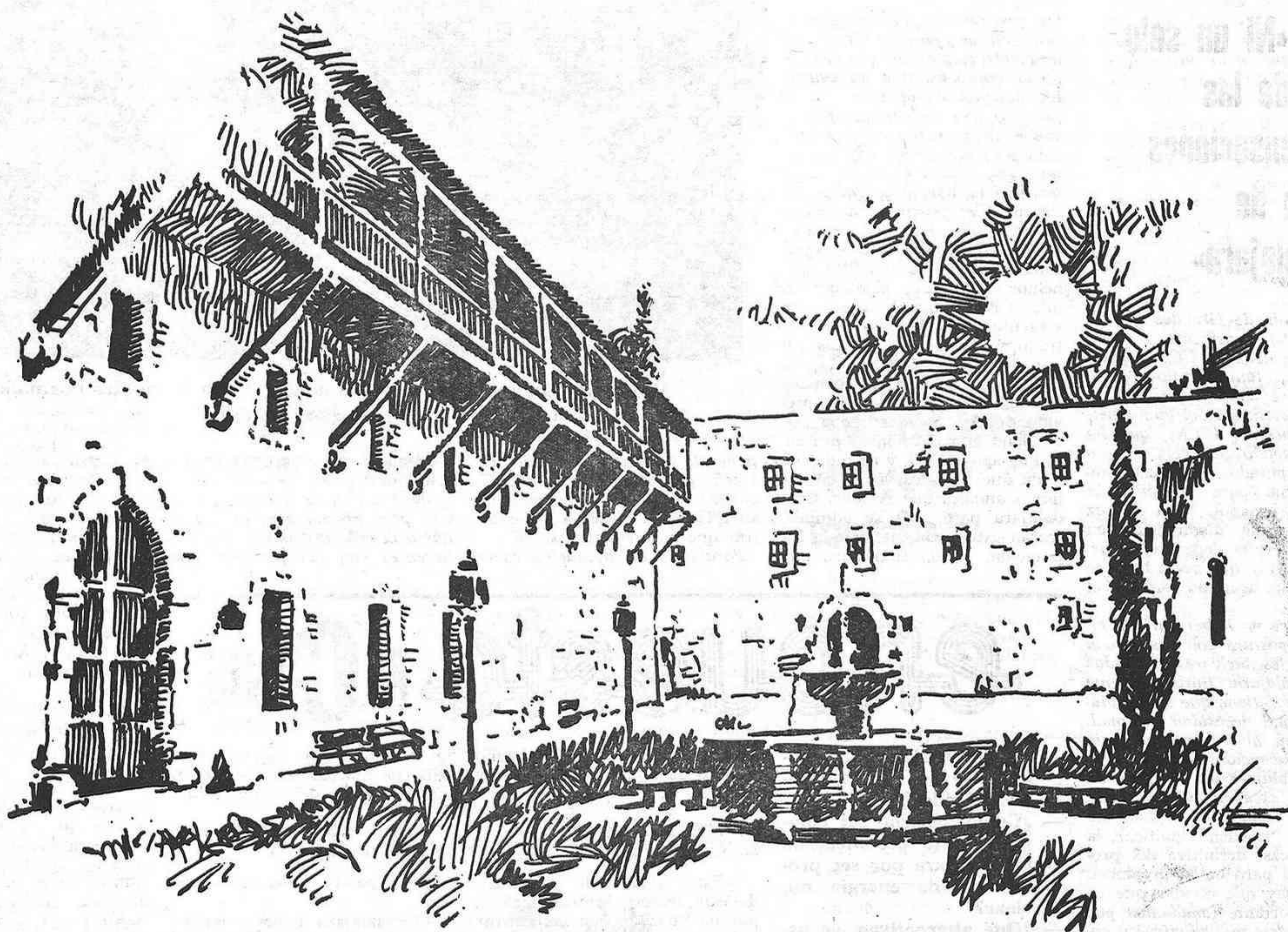
Por parte del Comité Local de UCD de Azuqueca se pidió a los parlamentarios de su partido la máxima colaboración y realización de las gestiones que fueran precisas para intentar lograr alcanzar los objetivos marcados,

autonomía

Castilla La Mancha

SEAT

También en su provincia.



Guadalajara

GUADALAJARA

Polígono El Balconcillo, Parcela 63
Cuesta de San Miguel, 8

CIFUENTES

Ctra. de Madrid, s/n.

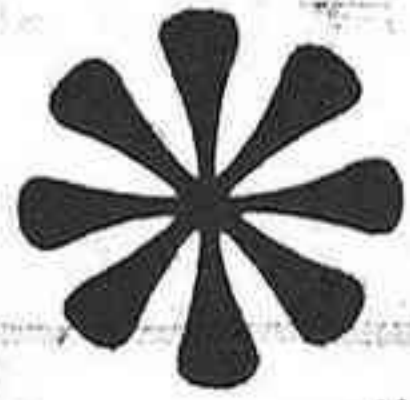
MOLINA DE ARAGON

C/ El Carmen, 12

SIGÜENZA

Santa Bárbara, s/n.

Red de Concesionarios Seat



Nucleares en Guadalajara: entre las críticas y los millones

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la autorización para la construcción de Trillo-II, con lo que Guadalajara contará con tres centrales nucleares para 1987, si se cumplen todas las previsiones. Igualmente para ese año la Diputación Provincial de Guadalajara percibirá cerca de 3.000 millones de pesetas anuales en concepto de cobro del canon de compensación por producción de energía eléctrica.

Sobre la autorización para la construcción de Trillo-II, el canon de compensación de energía y su inversión posterior en la provincia, un equipo de FLORES Y ABEJAS formado por Jesús Orea y Luis Barra, bajo la coordinación de Santiago Barra, ha elaborado el siguiente reportaje:

UCD: «Ni un solo duro de las compensaciones saldrá de Guadalajara»

Para Luis de Grandes y José Luis Barba, presidente y secretario provincial de UCD, respectivamente, tanto Trillo-I como Trillo-II se construirán siguiendo las previsiones del Plan Energético Nacional (PEN), que ha sido aprobado por el Congreso de los Diputados, «y que es imprescindible para reactivar la economía española, y a su vez conseguir una disminución en nuestra elevada dependencia petrolífera. Hay que recordar que el PSOE ha asumido también el PEN».

UCD dice no haber variado en nada su postura con respecto a las centrales nucleares instaladas en Guadalajara. Entienden que la provincia tiene que ser solidaria con una necesidad nacional, ahora bien, al ser una industria de tipo excepcional, han exigido que Guadalajara sea compensada por esa excepcionalidad. «Las obras en Trillo —dice Luis de Grandes— pueden significar la solución casi definitiva del problema del paro en la provincia, que no hay que olvidar que es muy importante (añadamos por nuestra parte que se cifra en casi 5.000 los trabajadores que se encuentran en desempleo). En segundo lugar, Trillo es un importante revulsivo para los empresarios de Guadalajara, que ya están contratando en la medida de sus posibilidades. En estos momentos se está estudiando la creación de empresas mediante la fusión para así poder acceder a un mayor nivel de trabajos».

UCD insiste en que siempre se ha pedido al Gabinete un esfuerzo máximo, y pone como ejemplo la respuesta en el tema de la electrificación rural, «que muy pronto llegará a toda la provincia». Sin embargo, la cuestión principal en todo este asunto de las compensaciones radica en el canon de producción de energía eléctrica, que no afectará solamente a las centrales nucleares, y que para el partido del Gobierno es una forma de interequilibrio regional, ya que las provincias subdesarrolladas son

las productoras de energía hidroeléctrica y nuclear. De acuerdo con lo establecido por el PEN no se compensará a las centrales de fuel, aunque la ley ha previsto que puedan acceder al canon si pasan a ser de carbón.

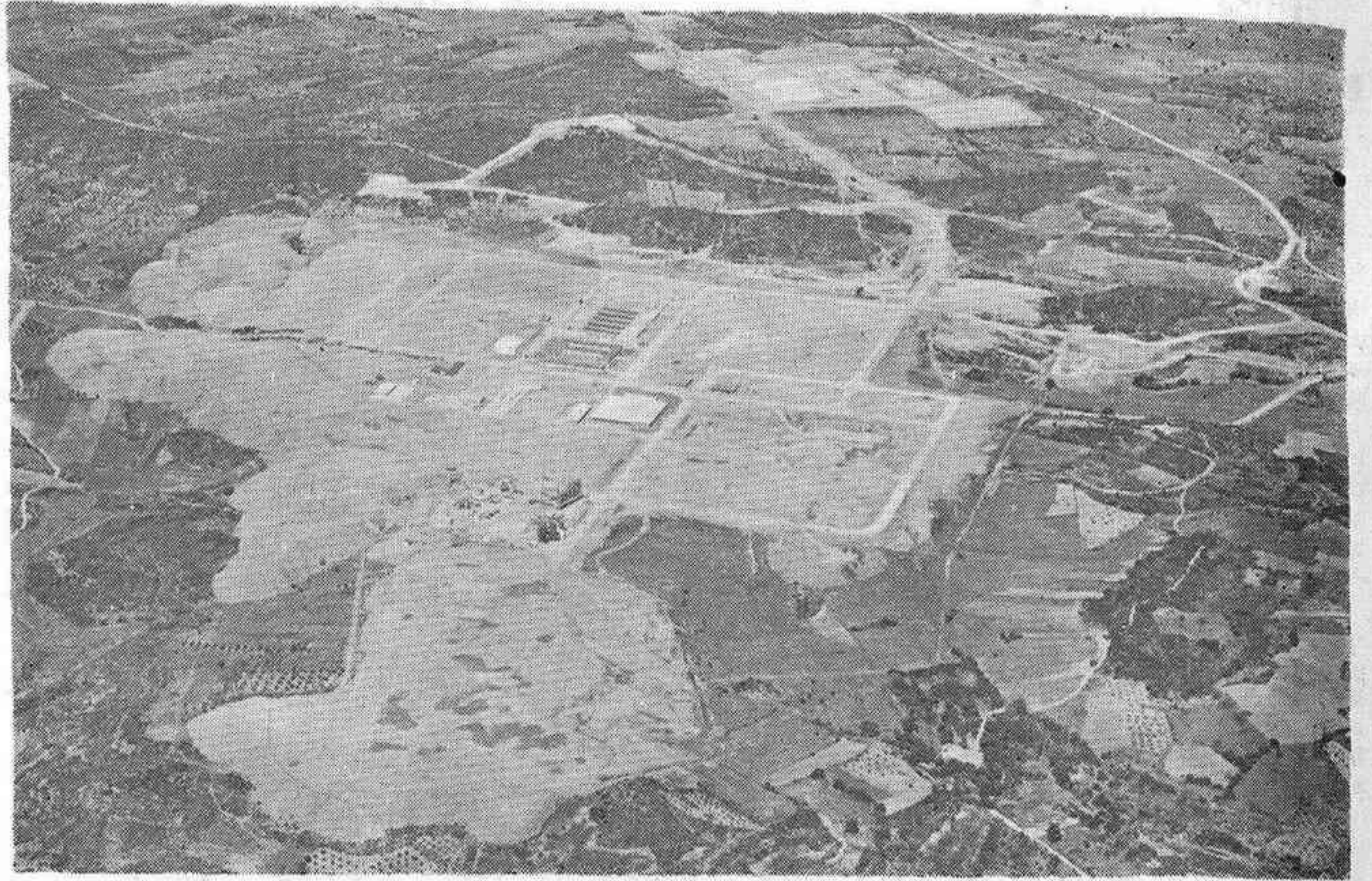
El proyecto de ley sobre el canon, que cuenta ya con el dictamen de la ponencia, podrá ser discutido el próximo mes en el pleno, según Luis de Grandes. «Quiero destacar —añade el presidente provincial de UCD— que hemos defendido, al contrario que el PSOE, que el dinero proveniente del canon sea administrado y gestionado por las Diputaciones, mientras que los socialistas pretendían que lo hicieran los municipios y entes preautonómicos. Si se aprueba por el Pleno la redacción al proyecto que apoya UCD, y no me cabe duda que así será, los 3.000 millones anuales que recibirá Guadalajara para 1987 se administrarán exclusivamente por la Diputación. Ni un solo duro por

este concepto saldrá de Guadalajara».

UCD sigue manteniendo que las centrales nucleares van a su-

Corporación que representa los intereses de la provincia y es el ente idóneo para gestionar y administrar los fondos del canon.

adoptan en ayuntamientos como el de Guadalajara esas mismas fuerzas. «Si ellos dicen que la Diputación no representa a toda



Vista panorámica de los terrenos donde se construyen las dos unidades de la nuclear de Trillo

poner la redención de esta provincia. «Lo dijimos en el año 77, cuando pedimos el canon de energía. Y ahora se va a demostrar que no mentíamos».

Para UCD la Diputación es la

Entienden que el carácter monocolor de aquélla produce desasosiego en otras fuerzas políticas, pero opinan que las llamadas a la colaboración no son coherentes con las posturas que

la provincia —cuestión que es por otro lado discutible— con mayor razón podría decir UCD lo mismo del Ayuntamiento de Guadalajara, pero nunca hemos pedido que antes de tomar una decisión cuenten con nosotros».

José Luis Barba y Luis de Grandes nos comentan que son conscientes de que este presupuesto excepcional puede significar un auténtico vuelco para la provincia en cuanto a su estructura y condiciones sociales, y que su partido no renuncia a las competencias que el parlamento pueda aprobar en cuanto a la gestión y administración del canon por parte de las diputaciones. «Eso no significa —añaden— que la Corporación no sea receptiva a opiniones de las distintas fuerzas políticas en orden al juicio que puedan emitir respecto a las necesidades de la provincia, pero a lo que no estamos dispuestos es a constituir una comisión ad hoc con todas ellas, como nosotros tampoco pedimos que se nos incluya en la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara».

Referente a la moratoria nuclear solicitada por otros partidos hasta que no se constituya el Consejo de Seguridad Nuclear, UCD de Guadalajara opina que no es una postura realista: «Trillo está ahí y no se pueden paralizar las obras, que llevaría a la provincia a perder todo el dinero del canon de construcción. Nosotros lamentamos que el Consejo no se haya formado todavía, pero sabemos que se está actuando con una alta garantía de seguridad. No obstante, el CSN tiene facultad para hacer volver atrás cualquier fase de construcción cuando esté constituido».

(Pasa a la página siguiente)

ENCUESTA AL CANTO

- ¿Qué opina de la aprobación de la Central Nuclear Trillo-II?
- ¿Cómo debería ser compensada la provincia de Guadalajara por ser productora de energía nuclear?
- ¿Qué alternativas ve usted a la energía nuclear?

CELEDONIO RUIZ GONZALEZ («Pincho»). 34 años. Mecánico.

—Me parece que ya hay demasiadas centrales en Guadalajara y todos sabemos el peligro que esto conlleva. No me parece acertada la decisión; creo que deberían aproximarlas más al lugar al que destinada esa energía y, desde luego, a Guadalajara la sobra energía.

—El correr un riesgo como el que corremos toda la provincia, debe ser compensado económicamente y deben ser repartidos, entre todos los ciudadanos de Guadalajara provincia, los beneficios de esa compensación.

—Creo que la energía producida en los saltos de agua es la más productiva y España es un país rico en caudales. Además, los pantanos, a la vez que

producen energía, sirven como centros de recreo y eso es muy importante.

JAVIER SOLANO PASTOR. 17 años. Aprendiz.

—Estoy totalmente en contra de esta tercera central nuclear, porque no se deben concentrar todas las centrales nucleares en una sola provincia, pues parece que este tipo de energía es peligrosa.

—Deberían dar a la provincia fuertes compensaciones económicas ya que exporta energía y, eso, hay que pagarlo y bien.

—Todas las energías naturales: Solar, del viento, del agua...

JAVIER DE DIEGO MARTINEZ. 25 años. Profesor EGB, en paro.

—Ya tenemos demasiadas con dos y ahora nos ponen otra. Está claro que las construyen en Guadalajara porque somos una provincia sin fuerza suficiente como para oponerse a ellas.

—Nos deberían dar dinero como productores de esa energía y con él crear puestos de trabajo para que la gente no tenga que emigrar de la provincia.

—Pienso que se debe investigar más sobre la energía solar para tratar de abaratar sus cos-

tes de producción. España es un país con muchas horas de sol al año y eso se debe aprovechar.

MANUEL ANTONIO CARRASCO. 33 años. Industrial.

—Me parece desacertada la idea.

—Guadalajara debería recibir todas las compensaciones posibles y éstas utilizarlas, principalmente, en la enseñanza y los bienes generales; mejorar la calidad de vida de la provincia, en fin.

—Creo no ser la persona indicada para ofrecer alternativas sobre este tema; para eso tenemos unas personas más calificadas.

FERNANDO CELAYA OROSTIVAR. 22 años. Barman.

—No es el lugar adecuado para colocar otra central nuclear, ya hay dos muy próximas (Trillo-I y Zorita).

—Debe haber compensaciones económicas, pero reales, que no pase como con los pantanos de Entrepeñas y Buendía.

—Estoy a favor de la energía nuclear, creo que ella misma es una alternativa válida a otro tipo de energías; pero que no caigan todas las centrales en el mismo sitio...

UCD no está dispuesta a crear una comisión 'ad hoc' para gestionar el dinero de las compensaciones

PSOE: «Han convertido a Guadalajara en un vertedero-colonia»

Para el PSOE la ubicación de la tercera central nuclear en la provincia, viene a confirmar sus tesis de que Guadalajara ha sido destinada como zona de sobreexplotación nuclear. «Aplicando la teoría clásica de la dialéctica espacio dominante-espacio dominado —añaden—, se confirma el papel de vertedero colonia que le ha sido asignado a nuestra provincia». Las características de emigración masiva, desertización, escasa capacidad de contestación, son aprovechados —dicen los socialistas— para convertirnos en despensa nuclear en beneficio de zonas más desarrolladas.

Concretamente sobre la reciente autorización del Gobierno para la construcción de Trillo-II, según el PSOE no cabe más que una salida:

«Oponerse decididamente en contra de la instalación de esta nueva central. Dicha oposición la trazáramos en base a los siguientes puntos: inexistencia de consulta popular alguna, falta de un estudio mínimo y coherente de ordenación del territorio y de los recursos naturales de la provincia, sustituyéndolo por una política de hechos consumados e irreversibles, ausencia de control por parte del Consejo de Seguridad Nuclear y, por último, utilización de Guadalajara como campo de experimentación nuclear».

Es necesario desenmascarar que la política de empleo con la que se justifica la instalación de nucleares en nuestra provincia es falsa, confirmando los criterios expuestos por el PSOE hace más de un año: se están estableciendo contratos de trabajo temporales no superiores a seis meses y con mano de obra foránea».

Los socialistas alcarreños tampoco están de acuerdo con el sistema de compensaciones que se va a establecer para la producción de energía:

«Las compensaciones son por energía eléctrica sin calificar el tipo de instalación y su posible inseguridad, lo cual es injusto, puesto que prima las centrales hidráulicas —tecnología blanda— sin establecer ningún tipo de correctivo a las centrales nucleares —tecnología dura—».

En cualquier caso creemos que la provincia tiene derecho a un desarrollo equilibrado y a contar con los medios económicos necesarios para ello, al margen de la instalación de centrales nucleares en la provincia».

Finalmente, y respecto al organismo encargado de administrar los fondos que recibirá Guadalajara por el canon de compensación, su postura es también divergente de la mantenida por UCD:

«Esa ayuda debe ser controlada y gestionada democráticamente y creemos que son los Ayuntamientos los organismos idóneos para ello, toda vez que la Diputación provincial no representa adecuadamente los intereses de los ciudadanos de la provincia».

anuales para la zona durante 1980 y con aumento en toda la década «es decir —añade— un colchón económico que puede hacernos salir de la crisis actual con menos daño».

Centrándonos exclusivamente en el canon de compensación por la producción de energía eléctrica



En Guadalajara los antinucleares han sido pocos o mal organizados. En la fotografía, la cabeza de una de las escasas manifestaciones celebradas en la capital.

AP: «Es un colchón económico que nos puede hacer salir de la crisis»

Para Carlos Torres, presidente provincial de Alianza Popular, Trillo-II no se trata de la tercera central nuclear de la provincia, sino el segundo grupo de la segunda, y aclara que siempre que se habla de una central, tanto hidráulica, térmica o nuclear, aquella puede tener varios grupos, y normalmente en España las nucleares son de dos.

Carlos Torres no ve ninguna diferencia en Trillo-II respecto a lo que anteriormente ya se sabía, y se apoya en la autorización previa con fecha 15-IX-1975, que se dio para dos grupos de 1.000 MWe, y lo único que ha sucedido es un retraso en el tiempo para la entrada en funcionamiento de cada una de ellas. «Esto supondrá —añade el presidente de AP— que el período de construcción de la central sostenga un número de trabajadores mayor durante más tiempo, lo que resolverá en parte el problema del paro y mantendrá elevada la renta en la zona, actualmente deprimida».

Alianza Popular no variará su postura sobre la instalación de centrales nucleares en la provincia por la autorización de Trillo-II: «Hace tiempo, cuando era de rigor, estudiamos en profundidad el tema. Es necesaria la energía nuclear en las décadas que restan para terminar el siglo y sin ella España volvería a condiciones de vida inadmisibles hoy».

Las compensaciones por el canon de producción de energía son altamente valoradas por Carlos Torres, así como las derivadas de la propia construcción de la central, y que supondrán —según sus datos— 100 millones

ca, apunta que puede ser cobrado de acuerdo con unos tantos por ciento durante la construcción de la central en función de unos baremos que estaban de acuerdo con la potencia autorizada y empezaban con un 15 por 100 el primer año de construcción, subiendo un 5 por 100 anual. A esto hay que añadir una serie de impuestos municipales con montantes superiores a los sesenta millones de pesetas al año.

Respecto al organismo que debe percibir este canon, Carlos Torres nos manifestó lo siguiente: «Esto es lo más difícil, y aquí entramos ya en nuestro «no» al ente castellano - manchego, porque para nosotros debiera ser la Diputación Provincial quien lo recibiera en mayor medida. ¿Quién nos asegura que una ley sacada de la manga no haga desaparecer las propias Diputaciones? Sinceramente: no nos fiamos. Este dinero debe servir para distribuirse en proyectos creadores de riqueza en toda la provincia».

PCE: «Esto suena a cachondeo»

A Francisco Palero, secretario provincial del PCE, esto de que Guadalajara vaya a contar con otra central nuclear, que hace el número tres, suena un poco a cachondeo, aunque no puede decir que les haya pillado de sorpresa. «Más de una vez hemos dicho que nos estábamos jugando una tercera nuclear. Esto es muy triste. Va a ser una zona condenada al desierto, máxime cuando no se la dota de ningún tipo de servicios. El ambulatorio de Cifuentes, por ejemplo, sigue dependiendo de Sigüenza».

Los comunistas no están de acuerdo como se ha llevado el

tema nuclear en la provincia. «Todo se ha hecho mediante imposiciones —agrega—, situándonos ante hechos consumados. En este sentido quiero denunciar el chantaje que con el problema del paro se está llevando a cabo. Igualmente no estamos satisfechos con las garantías de seguridad que nos ofrecen. Lo triste es que es una cuestión irreversible, ya que haría falta una fuerte movilización popular para cambiar las cosas».

Francisco Palero se niega a que las compensaciones por el canon sea utilizado como una manera de comprar votos. «Debe servir para dotar a Guadalajara de una infraestructura que nos permita salir del hoyo. Hay que elaborar un plan de inversiones para la provincia que afecte a todos los sectores».

El PCE piensa que se debe constituir un consejo de fuerzas políticas que administren y gestionen los fondos del canon. «Con esto no queremos —concluye Palero— quitar autoridad a la Diputación, pero es lógico pedir a una Corporación monocolor que cuente con el resto de los partidos, que indudablemente tienen un respaldo popular importante, y que si no forman parte de la Diputación es por culpa de una Ley electoral inadecuada».

DALMA: «Las nucleares son un caramelo envenenado»

No podíamos concluir este reportaje sobre las centrales nucleares en la provincia, sin pulsar la opinión del único grupo ecologista de Guadalajara, la Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente (DALMA).

De Trillo-II, las condiciones de seguridad, las alternativas y las compensaciones, hablamos con la Comisión de Energía de DALMA y éstas son sus opiniones:

«Para nuestra desgracia, Trillo-II no resolverá nada, como nada resolvió la vieja y ya anticuada C. N. de Zorita. La descomunal inversión desembolsada en los dos nuevos reactores de Trillo no va a repercutir en la calidad de vida de los pueblos de la zona, ni tan siquiera en el mismo Trillo. Se está pretendiendo presentarnos la «nuclearización» de nuestra provincia como una compensación a tantos años de olvido. Que nadie se llame a engaño, las C. N. no son sino un egañoso caramelo envenenado. El gobierno practi-

ca la conocida táctica del «por narices...», primero las ponen y luego tratan de «comernos el coco». Aprovechándose vergonzosamente del paro que asola las zonas rurales y de la emigración que desertiza nuestros campos, los intereses de las «eléctricas» y las multinacionales, perfectamente encarnados en el gobierno, han visto en Guadalajara un terreno propicio. Aquí no tenemos el nivel de vida, ni el desarrollo económico y social, ni la concienciación popular que existe en otras zonas del Estado Español (Euskadi y Cataluña por ejemplo). Ya sabían que aquí la oposición sería débil (unos pocos ecologistas sin medios y «verdes», una izquierda amaestrada y una derecha hipócrita y sin escrúpulo) pues, aquí, la gente está con el agua al cuello y quiere creer las promesas de trabajo y pan que se le hagan. Aunque sea a costa de hipotecar el futuro de sus hijos.

La promesa de que la exportación de energía (el llamado «canon energético») nos sería pagada, no es más que una triste, inútil y envenenada compensación. Llevamos muchos años enviando energía a regiones más desarrolladas y aún hay pueblos sin fluido al lado mismo de Zorita.

De la seguridad es mejor no hablar. Con tres reactores las posibilidades de accidente se triplican. El riesgo puede ser reducido pero nunca eliminado; esto, sin contar los peligros «de hecho» como los residuos nucleares, los escapes controlados, la dependencia exterior... Se está jugando con la vida de la gente sin siquiera darle explicaciones. Cuando en el automóvil familiar van a viajar decenas de miles de personas, lo mínimo es no partir sin haber discutido antes todas las alternativas.

La alternativa consistiría en el abandono de este modelo de sociedad consumista, centralista, contaminadora y despilfarradora de energía y recursos naturales. El abandono del programa nuclear debería ir acompañado de una descentralización de la industria y la sociedad, de una seria campaña de ahorro energético que alcance a todos, de la reforma agraria y apoyo a la agricultura, de la potenciación de las energías alternativas, del estudio y la difusión de las tecnologías blandas, de un cambio profundo en la escala de valores de la sociedad. La energía nuclear no es la energía del pueblo trabajador. Solo es indispensable para el capital».

Continua en la página siguiente

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Crónicas mesetarias

El carro de los millones

No hay que darlo más vueltas. Guadalajara tendrá en 1987 tres centrales nucleares, y ya nadie puede remediarlo. Cuando se aprobó por el parlamento el Plan Energético Nuclear (PEN), la suerte estaba echada para Guadalajara. Quien en su día aceptó la filosofía del PEN como buena, ahora no puede rasgarse las vestiduras y hacerse el sorprendido. La autorización de Trillo-II estaba contemplada en el PEN, y el Gobierno no ha hecho más que ejecutar su desarrollo.

Ahora bien, aún aceptando todo esto como consecuencia de lo aprobado en su día por el parlamento, hay una serie de consideraciones que merecen destacarse.

Los partidarios de una moratoria nuclear para Guadalajara, no están exentos de razón y fuerza moral desde el momento que el Consejo de Seguridad Nuclear no ha sido constituido. Es lamentable que Trillo-II vaya a comenzar su construcción sin que el CSN haya podido cumplir su misión de evaluar y controlar el diseño, así como la construcción y operación de las instalaciones. Todos nos hubiésemos sentido más seguros si este procedimiento se hubiese cumplido por el CSN.

Por lo que respecta al canon sobre producción de energía, que próximamente será discutido en el Congreso de los Diputados, echamos de menos en la perspectiva una provincia productora de energía mayoritariamente nuclear, que el canon no prime esta energía respecto a la de carbón o hidráulica. Acepto las teorías de los que dicen que las centrales nucleares tienen mala prensa, como acepto las versiones de las compañías aéreas cuando se produce un accidente y se quejan de la publicidad que los medios informativos ofrecen de este tipo de catástrofes. Un importante ingrediente de un suceso para convertirse en noticia es su espectacularidad, y lo nuclear nació marcado de sensacionalismo desde la tragedia de Hiroshima y Nagasaki. Aún así, esto no es justificación para hacer tabla rasa a la hora de fijar las compensaciones, desde el momento que es innegable que una central nuclear tiene un mayor riesgo potencial y una servidumbre infinitamente más prolongada y costosa para la zona en donde está ubicada. Es verdaderamente triste que una evidencia de este tipo no vaya a ser recogida en el proyecto de ley que UCD ha defendido en la ponencia, como es igualmente de lamentar que, pese al tiempo transcurrido desde el inicio del programa nuclear español, se haya hurtado al pueblo del gran debate nacional que un tema como el nuclear habría necesitado. Ejemplos como el dado al mundo por Suecia, que sometió su programa nuclear a referéndum, sirven para evaluar el grado de vitalidad de una democracia.

Y llegamos finalmente a las compensaciones, ese carro de millones que va a comenzar a llegar a la Diputación Provincial de Guadalajara, y del que cabe esperar que no suceda como con el dinero de las quinientas, que no aparece por ninguna parte. Guadalajara tiene, por primera vez en muchos años, una oportunidad real de impulsar un programa de desarrollo integral en la provincia y salir del hoyo en que estamos metidos. La Diputación monocolor de UCD se enfrentará a la mayor responsabilidad de su historia en la administración y gestión de estos fondos, y no sería bueno, que por criterios exclusivistas y propios de la más vulgar táctica de partido, se encerrase en una campana de acero ante las opiniones de las restantes fuerzas políticas y ciudadanas. En el reportaje que sobre el tema nuclear ofrecemos en este número, la UCD provincial anuncia que no será impermeable a los puntos de vista de los demás. El tiempo nos dirá de la calidad y condición del paño que UCD revestirá a su Diputación, cuando el poder económico del que dispondrá la Corporación Provincial, a costa de la servidumbre de todos, sea demasiado como para ser capitalizado por un partido político.

De la reconversión a todos los niveles que deberá producirse en la propia Diputación, creo que no es necesario hablar por lo evidente del caso.

GALILEO

Guadalajara, zona de nucleares

El programa de construcción de centrales nucleares en España está incluido dentro del Plan Energético Nacional (PEN), aprobado por el parlamento español. Las autorizaciones concedidas ya, como las que pueden ser libradas en el futuro, se basan en la consideración previa de que la energía nuclear es necesaria y segura, y en una política encaminada a reducir el consumo de petróleo y la dependencia exterior, superior al 70 por 100 en 1979, que viene a suponer el 72,4 por 100 del déficit en la balanza de pagos. Según datos oficiales, el programa nuclear español ahorrará 18 millones de toneladas de petróleo en 1987.

Actualmente la provincia de Guadalajara produce 457 megavatios, de los cuales 160 provienen de la nuclear de Zorita y 297 del sector hidráulico. Traducido en kilovatios, su producción es de 1.548.204.000 Kwh por tan solo 319.273.000 Kwh de consumo, incluyendo los autoconsumos de centrales. Cuando en 1987 entre en funcionamiento Trillo-II, Guadalajara producirá la escalofriante cifra de 2.457 megavatios.

Muchos alcarreños se preguntan la razón por la que ha sido elegida Guadalajara como zona preferencial para la instalación de centrales nucleares. La Administración responde que se hizo tanto por su proximidad a los centros productores de energía (especialmente Madrid), como por las favorables condiciones que presenta desde el punto de vista hidrológico la proximidad al río Tajo, con un caudal asegurado y de cierta entidad. Igualmente se alega que los diferentes análisis geomorfológicos, geotectónicos y geotécnicos han dado unos resultados favorables. A esta argumentación, añadamos, por nuestra parte, otra de tipo político: en Guadalajara nunca se ha producido una contestación popular importante a las centrales nucleares, y las dificultades que pudieran surgir en este sentido han sido mínimas, por no decir nulas.

Por lo que respecta al área específica de Trillo, nos encontramos que corresponde a una zona de fuerte emigración, con una edad media de los habitantes elevada y una densidad de población de 7 habitantes/km², en un radio de 30 km. aproximadamente, frente a la media de Guadalajara (12 hab./km²) y la española (60 hab./km²).

Trillo está enclavado en la comarca de Brihuega-Cifuentes, que mantiene igualmente una línea demográfica netamente regresiva. De los 11.018 habitantes que contaba la comarca en 1965, pasaron a ser, en 1970, 9.871, descendiendo en el año actual a unos 7.500. En cuanto al nivel de ingresos, Trillo es también una zona deprimida, y así frente a las 208.435 pesetas al año (datos de 1977) que se cifra la renta per cápita de la provincia, descienden a las 135.000 en aquella localidad. Resumiendo, podemos decir que la zona elegida para la instalación de la Central Nuclear, está calificada como altamente deprimida.

La generación de empleo por las obras de una central nuclear, es una de las razones de peso para los partidarios de la instalación en Guadalajara de este tipo de industria. Según datos oficiales, Trillo-I creará directa-

mente 1.700 puestos de trabajo como media anual, durante los 5-6 años que dura la construcción. Cabe pensar, entonces, que con Trillo-II serán 2.400 puestos de trabajo de media anual, que se estabilizarán en 200, que es el personal necesario para la explotación de cada central. Oficialmente se escribió que el 50 por 100 de estos trabajadores serían de la zona, cifra que hoy está fuertemente cuestionada desde distintos sectores.

En orden también a las previsiones, decir que esta llegada masiva de trabajadores del exterior, plantea problemas en el sector servicios. Las necesidades de enseñanza para las 840 familias que se desplazarán a la zona para trabajar en las obras de Trillo I y II, no están cubiertas en Enseñanza Primaria y Bachillerato, en donde se necesitará la creación de 772 y 202 plazas respectivamente.

COMPENSACIONES:
UNA RIADA DE MILLONES

Si no hay sorpresas de última hora en el parlamento, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Trillo van a recibir una auténtica riada de millones que pueden y deben servir para iniciar el despegue en distintos sectores de la economía provincial.

Por la licencia de obras de Trillo-I, el ayuntamiento de esta localidad ha ingresado ya 21 millones de pesetas. Además, en concepto de liquidación de los impuestos de Contribución Territorial Urbana e Industrial, este ayuntamiento tendrá unos ingresos de 53,2 millones de pesetas año. Estas cifras cobran especial relevancia si se comparan con el presupuesto actual del ayuntamiento que es de 1,8 millones de pesetas.

Por lo que respecta a la Diputación, ésta percibirá unos 9,7 millones en concepto de impuesto industrial, y el canon energético estimado en 1.200 millones de pesetas, para los seis años de construcción; y unos 750 millones cada año en el período de explotación. Estas cantidades estaban calculadas exclusivamente por Trillo-I, por lo que se puede estimar en cerca de 3.000 millones de pesetas los ingresos anuales de la Corporación Provincial con la instalación de Trillo-II.

Fuente: «Informe Público. La Central de Trillo», editado por el Ministerio de Industria y Energía.

Concurso de fotografía
«Castilla-La Mancha»

Organizado por la Junta de Comunidades Castilla la Mancha, se convoca el I Concurso de Fotografía, con tema sobre la región, realizado en obras en blanco y negro inéditas.

La admisión se cierra el próximo día 15 de diciembre, y hay fijados premios de 50.000 y 30.000 pesetas con otros accesos y trofeos.

La información completa sobre el concurso será facilitada en el Negociado de Actividades Culturales de la Delegación Provincial de Cultura.

El 34 % de los jóvenes españoles tienen contactos con las drogas

El 34 por 100 de los jóvenes comprendidos entre los 12 y los 28 años, consumen o están en contacto con las drogas, dijo en una conferencia el doctor Ramón Díaz Rodríguez, organizada por la A.F.A., y celebrada en el salón de actos de la Caja de Zaragoza.

El doctor Díaz Rodríguez informó de los miles de millones de pesetas en droga que en la actualidad se vende o regala en la puerta de los centros escolares y cuarteles, para iniciar en el consumo a niños jóvenes.

En España no existe censo de heroínomanos (droga dura) ni de su morbilidad, y nadie explica que un «yonki» —consumidor de drogas duras— puede morir a los 5-8 años de su dependencia. Seguidamente dijo que el drogadicto necesita unas 30.000 pesetas por dosis, lo que le convierte en un delincuente, y citó la cifra de que en 1975 se produjeron 5 robos en farmacias, mientras que en 1979 han pasado a 1.105.

Las causas del aumento del consumo de drogas las basó en el fracaso en la erradicación del tráfico a nivel de sus máximos responsables, y en el paro juvenil, ya que los jóvenes que no tienen perspectivas de empleo no tienen estímulo para superarse y caen fácilmente en el recurso de la droga.

ANUNCIO

CAMARA OFICIAL DE LA
PROPIEDAD URBANAAdministración de
Comunidades de Propietarios
de Fincas Urbanas

Por considerarlo de gran interés para todas las Comunidades de Guadalajara COMUNICAMOS que esta Cámara presta entre otros servicios el de Administración de Comunidades, incluyendo en el mismo, Asesoramiento Jurídico gratuito, cesión de local para Juntas y Reuniones, etc., y que ha sido potenciado con vistas al próximo ejercicio, esperando con ello ofrecer una estrecha colaboración con todas aquellas Comunidades que nos confíen su Administración.

Para mayor información en nuestras oficinas:

Avenida del Ejército, s/n. ó teléfono 21 14 49.

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Denuncian irregularidades en los exámenes de acceso a la Escuela de Enfermería

Lineas abajo reproducimos íntegramente el texto que remitieron a esta redacción, días pasados, los alumnos sin plaza de la Escuela Universitaria de Enfermería, para tratar de exponer a la opinión pública su grave problema e informar de todos los pasos que están dando, para tratar de solucionarlo.

Sr. Director:

Los alumnos sin plaza de la ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA, ante las irregularidades habituales en los exámenes de acceso a la misma, exponemos lo siguiente ante la opinión pública:

1.º Hemos presentado a la COMISION GESTORA DE LA ESCUELA dos alternativas: la admisión del reducido grupo de alumnos o la anulación de exámenes. Ni una ni otra cosa las personas responsables de esta situación están dispuestas a realizar; por todo ello, los ALUMNOS SIN PLAZA vamos a poner en conocimiento de nuestras Autoridades y Representantes, cuantos escritos ponían de manifiesto HECHOS constitutivos de anulación de exámenes, de los que esperamos no admitan bajo ningún concepto el funcionamiento de la Escuela, con alumnos que han obtenido plaza producto de una ARBITRARIEDAD, muchos de ellos, procedentes de otras provincias donde alumnos de la nuestra tienen nulas posibilidades de ingresar.

Por todo ello, públicamente, so-

licitamos de nuestra primera Autoridad Provincial su enérgica actuación ante HECHOS tan graves que estamos seguros que la provincia de Guadalajara no va a admitir, para que los jóvenes podamos seguir creyendo en las Autoridades y en la Democracia. Para ello remitiremos DOSSIER y solicitud de audiencia con el fin de que nuestra Primera Autoridad pueda conocer con todo detalle la situación y sepa, entre otras cosas, que no solamente se marcha de nuestra provincia o mejor, sino que, como todos sabemos, nos traen lo que otras no quieren, y en este caso los alumnos que otras Escuelas han rechazado.

2.º Queremos hacer público, que no existe impedimento alguno que impida la admisión del reducido grupo de alumnos, sino aquel que quieren poner las personas que mediante esta aptitud garantizan un Título a los alumnos admitidos ARBITRARIAMENTE (al no existir competitividad en los estudios) y por tanto un puesto de trabajo, por ser los primeros en la obtención del Título correspondiente.

3.º Los alumnos sin plaza, a los que las personas nos enseñan a no confiar en ellas, seguimos teniendo fé y confianza en el pueblo de GUADALAJARA y en la justicia, a tal efecto impugnamos públicamente la LISTA DE ADMITIDOS.

Firman:

LOS ALUMNOS SIN PLAZA

Dimisión de los diputados molineses

(Viene de la primera página)

ro no indisciplinada, sin que merezca ninguna acción reservada a las de este tipo.

El problema es superable; puede haber fórmulas conciliatorias y se confía en que las haya. Ya se han establecido conversaciones presidente - dimisionarios, pero tiene que haber más. También hay que celebrar una reunión con el Comité Local de Molina, para conocer la postura de este órgano. De cualquier modo, siguen al frente de sus cargos, y salida será de tipo interno y a nivel de partido, que es donde se han planteado.

Su opinión es que todo se va a quedar en una saludable discrepancia, ante un hecho concreto, y en una circunstancia concreta. No irá más allá.

SE SIGUE ESPERANDO AL PSOE

En cuanto a la marcha general del proceso, Luis de Grandes anunció que se ha paralizado el

José M.ª Bris, representante parlamentario ante el Comité organizador del Mundial

El diputado de UCD por Guadalajara, José María Bris, ha sido nombrado miembro de la Comisión Mixta Parlamento - Comité Organizador del Mundial de Fútbol.

Esta comisión mixta se ha creado por expreso deseo del parlamento que quería poseer una información más directa sobre la marcha de los trabajos de organización del Mundial-82.

pronunciamiento de los ayuntamientos que dominan, hasta que se lleve a cabo la campaña de ambientación que piensan desarrollar, y a la espera de que el PSOE se pronuncie. Si éstos no «tiran del carro», UCD no lo hará en solitario. Hacerlo, con los ayuntamientos que no domina UCD en mayoría, con una posible negativa, sería una imprudencia.

La campaña de ambientación se apoyará en 24 reuniones —una para cada zona dominada por un diputado— en lugar de las tres que tenían pensado. Ya han cursado una circular a sus concejales, para que eludan cualquier pronunciamiento en el momento actual.

Por último, anunció que van a impugnar el acuerdo del Ayuntamiento de Sauca, dado que la no integración en Castilla-Mancha se resolvió en una sesión en la que no se había incluido esto, específicamente, en el orden del día.

UN MUNICIPIO DE ALBACETE PIDE QUE GUADALAJARA SE «DESCUELGUE»

Hay que decir, porque es noticia de esta misma mañana, que el municipio de Albacete ha condicionado su adhesión al proceso, a que Guadalajara se «descuelgue» de la región, y a que ésta, en consecuencia, se llame «La Mancha».

Tres jóvenes

Con título Superior, cuidarían niños en su casa.
Razón: Teléfono 22 64 67

María del Carmen Vaquero dice que no es comunista

En nuestro número del pasado 19 de noviembre recogíamos el nombramiento a cargo del pleno del ayuntamiento de Guadalajara, de dos miembros del patronato Deportivo Municipal —concretamente un urbanista y un médico— fruto del consenso entre los dos partidos de izquierda en la corporación y destacábamos, irónicamente, el que fuese un socialista significado, Javier Solano, el urbanista, pero no conocíamos al médico, María del Carmen Vaquero, y cuando preguntamos a varios concejales se nos hizo entrever que estaba cerca del PCE, de ahí que escribiéramos textualmente: «según se nos dijo— de inspiración comunista». Sin embargo, esta semana hemos conocido personalmente a María del Carmen Vaquero, quien nos ha desmentido rotundamente su afinidad política que no tiene nada que ver como la encuadrábamos. «Políticamente no estoy con nadie —nos dijo—; el alcalde, personalmente, me pidió si quería formar parte del patronato como médico y, como soy una persona que le gusta el deporte, acepté».

Escribimos todo esto para dejar en claro la situación de María del Carmen Vaquero, por las molestias que le haya podido ocasionar, a la vez que nos congratulamos, después de conocerla, de que por fin el Patronato pueda contar con una voz libre amante del deporte, que no tiene que obedecer a ninguna disciplina superior, que no sea la de el exclusivo servicio al propio deporte.



LA CAJA RURAL

colabora en el desarrollo de la agricultura alcarreña



El Director-Gerente de la CAJA RURAL, en presencia del Tesorero de la Entidad, del Gerente de Maquinaria Agrícola Alcarreña y de varios agricultores de la localidad, hace entrega de la documentación a D. Carlos Calvo en representación del grupo beneficiado.

La Caja Rural Provincial siempre al servicio de la Agricultura

Dada la importancia que tiene el maíz tanto en el sector agrícola como en el ganadero y siendo conscientes del déficit productivo que sufre nuestro país de dicho cereal, teniendo necesidad de importación, la CAJA RURAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA, en su intento de contribuir al desarrollo y mejora del campo alcarreño, recientemente efectuó entrega de dos máquinas desbrozadoras de rastrojo, fabricadas por AGRATOR, a un grupo de cultivadores de maíz, colaboradores de la CAJA RURAL, de la localidad de Cabanillas del Campo.

Una de ellas fue donada íntegramente por la CAJA RURAL, financiando la adquisición de la otra.



Al fin fue presentado el Plan General de Urbanismo

● En cuanto el pleno lo ratifique se levantarán las suspensiones de licencias

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Guadalajara, el director encargado de la elaboración del Plan General de Urbanismo, señor Pérez Blanco, hizo entrega el pasado miércoles, día 3 de diciembre, en las oficinas municipales, de los trabajos que configuran el mismo.

Este nuevo proyecto de urbanismo que se aplicará a nuestra ciudad, modifica y revisa el plan de ordenación urbana de 1962, por el que hasta ahora venía rigiéndose nuestra ciudad en materia urbanística.

Una vez presentada toda la documentación se abre ahora un período de estudio sobre los trabajos realizados que concluirán con la ratificación inicial del pleno de la corporación.

La aprobación del Plan de Ordenación Urbana ahora presentado supondrá el levantamiento de las normas urgentes y transitorias, puestas en vigor mientras se elaboraba éste, en previsión a posibles desmanes urbanísticos al amparo de la obsoleta legislación.

El ayuntamiento tiene intención de agilizar la revisión de los trabajos presentados con el fin de que puedan darse como definitivos lo antes posible. En este sentido, y según manifestaciones propias del director del equipo redactor, el Plan ha sido elaborado desde una perspectiva flexible con vistas a la consideración de posibles sugerencias que se estimen oportunas.

El Plan General de Ordenación Urbana, de vital importancia para el futuro de Guadalajara, en tanto supone una nueva configuración de la ciudad, tiende, recogiendo la idea básica del proyecto, a proveerla de los servicios y equipamientos de los que hasta ahora carece y a establecer una línea de expansión urbana guiada por unos criterios racionales y actuales.

Como ya informó la prensa cuando fue expuesto a información pública un avance de las líneas generales en las que se fundamenta el Plan, éste orienta las posibilidades de crecimiento de Guadalajara hacia la zona del Alamián.

Pleno municipal

Linares nos dedicará una calle

(Viene de la primera página)

incremento de la mendicidad en nuestras calles. El alcalde le contestó que, realmente, era un problema que habría que atajar y se debatiría próximamente en la Comisión Permanente. También en ese momento Noguerales deslizo, «casualmente», qué había pasado con la subvención de 6 millones de pesetas que había acordado solicitar el ayuntamiento, a pesar de haber desestimado la idea del Comedor Social que proponía CD.

EL PSOE NO ACUDIO A LA INAUGURACION DE LA SEDE DEL PCE, PERO ALGUN SOCIALISTA SI

Juan Ignacio Begoña pidió disculpas a los concejales, a los que, por fallos en la distribución, no les había llegado la invitación a la inauguración de la nueva sede del PCE en el parque Sandra. El grupo socialista, en boca de Ricardo Calvo y Pedro Santiago aprovechó la ocasión para explicar que el PSOE no acudió a la cita por no estar de acuerdo con la inscripción que se ha hecho en la puerta de «Casa del Pueblo», por entender que esa denominación era exclusiva de UGT.

Por nuestra parte, añadiríamos que esta posición de partido parece que no fue acatada por dos concejales socialistas del ayuntamiento, concretamente Concepción Maestro y Rafael Centeno, quienes sí estuvieron en la citada sede del PCE.

UNA CALLE EN LINARES

Una noticia curiosa dio el alcalde, como era la comunicación oficial del Ayuntamiento de Li-

nares, por la cual se informaba que días pasados el citado municipio jienense había acordado, en pleno, dar el nombre de una calle a la ciudad de Guadalajara. Con enorme satisfacción fue acogida la noticia por nuestros munícipes y hasta hubo alguno que propuso hacer lo propio en nuestra ciudad, y bautizar una calle con el nombre de Linares, en prueba de gratitud y hermandad con la localidad andaluza.

NADIE SABE DONDE ESTAN LOS OBREROS CONTRATADOS POR EL AYUNTAMIENTO

Aunque suene un poco a «chunga», a esa conclusión llegó nuestro alcalde Javier Irizar, después de oír las manifestaciones de algunos concejales, quienes habían tenido algún tiempo, en sus respectivos servicios y delegaciones, a los nuevos obreros contratados del paro por el Ayuntamiento. Leandro Cros dijo que, primero tuvo siete, luego cinco, y los dos últimos que le quedaban habían desaparecido, sin que supiera la razón, por lo que no se ha podido limpiar las hojas caídas y los últimos carteles pegados en las paredes, por alguien que no le gusta el orden, la limpieza, ni las carteleras. Según parece, los obreros en cuestión, otro día, sin que el delegado de Cultura y Educación se lo solicitara previamente se ofrecieron a limpiar los patios de algunos colegios, lo que viene muy bien, pero al día siguiente también desaparecen. El caso es que no se tiene una planificación y un cometido ordenado, y así pasa lo que pasa: que, al final, nadie sabe dónde están.

L. B.

En la festividad de Santa Bárbara

● Interés general en que la minería alcarreña alcance nuevas cotas

El pasado jueves celebraron su fiesta patronal de Santa Bárbara, los Cuerpos de Minas, empresas mineras y profesionales de la minería en nuestra provincia.

A la una de la tarde, en la iglesia de Santiago Apóstol, se ofició Santa Misa, a cargo del párroco titular de la misma, reverendo señor don Enrique Cabrero, quien dijo una homilía alusiva a la patrona de este importante sector económico.

A las dos, en el restaurante «Las Galeras», tuvo lugar una copa de vino español, seguida de almuerzo, al que se sumaron numerosos industriales y comerciantes relacionados con la minería, así como personal de la Delegación del Ministerio de Industria.

Acompañaban al gobernador civil en la presidencia, el delegado de Industria, señor Remón Camacho; el sacerdote oficiante y diversos empresarios o profesionales mineros.

A los postres, hizo uso de la palabra don Juan José Redondo, director-gerente de CAOBAR, en

representación de todo el sector, quien aludió a la creciente importancia que la minería está registrando en Guadalajara, haciendo alusión a la extraordinaria importancia del caolín y sus derivados, al hierro, a la plata, al uranio, a las canteras y a un reciente yacimiento de mármol descubierto en Villed de Mesa.

Le contestó y cerró la serie de discursos el gobernador civil, señor De la Torre Saavedra, quien, tras congratularse del ambiente de extraordinaria cordialidad que siempre acredita este sector, se refirió al decisivo papel que la minería tiene reservado en el cuadro de aportaciones a la economía provincial, prometiendo todo su apoyo para que la tabla de beneficios no se reduzca a la actividad extractiva, sino que se extienda al siguiente escalón, el de la transformación de esa materia prima cosa que era posible si se aunaban esfuerzos y se ponía ilusión.

Los asistentes, finalmente, fueron obsequiados con un objeto de cerámica, con simbología minera.

Intolerancia y sinrazón

Habían transcurrido apenas unas horas desde que el monolito de piedra con la inscripción «Calle de la Constitución» había sido descubierto oficialmente en un acto celebrado por el Ayuntamiento. Era un sábado 6 de diciembre de 1980, conmemoración del segundo aniversario de la aprobación de la Constitución Española por la mayoría de los ciudadanos de nuestro país. Una Constitución que fue saludada por gran número de las fuerzas políticas como la constitución de la concordia, que se elaboró a base de renuncias en la derecha e izquierda para que fuese la constitución de todos; el punto de partida para superar esas dos Españas de las que hablaba Antonio Machado y que a tanto españolito que viene o está en el mundo le hiela el corazón.

Habían transcurrido apenas unas horas, decíamos, cuando algún gamberro de la España de las cavernas, de la ideología tenebrosa de la sinrazón y la intolerancia, de la intolerancia y el rencor, arrojaba pintura ante el monolito, en burda mofa que califica de por sí y para siempre a sus autores. No son necesarias más palabras. A la constitución no se la puede herir con pintura, sino con ejecutorias políticas de espaldas a sus principios o vulnerando la propia letra escrita. Y, desgraciadamente, en estos dos últimos años hemos tenido más

POR FAVOR, SEA AMABLE

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 750 ptas.

SEMESTRE. . . 375 "

La policía disolvió una manifestación de trabajadores de Cosol

Como informábamos en nuestro número anterior, desde el pasado lunes, día 8, los trabajadores de la empresa de artes gráficas Cosol, iniciaron una huelga como protesta por el expediente de regulación de empleo que de prosperar supondría el despido de 44 trabajadores, de los 119 con que en la actualidad cuenta dicha empresa.

En la mañana del lunes, un grupo de unas setenta personas se intentó manifestar con pancartas y carteles. A la altura del comienzo de la calle de la Constitución, y dado que la manifestación no estaba autorizada, la Policía les requirió para que se disolvieran, y así lo hicieron formando pequeños grupos, que repartieron octavillas informativas de la situación en la empresa. No se produjeron incidentes.

Las negociaciones que hasta ahora se han mantenido entre el Comité de Empresa y la dirección de Cosol, no han llevado a resultados satisfactorios, alegando los trabajadores que la empresa se mantiene inflexible en afirmar que el expediente es irreversible.

Actividades del Club de Leones de Guadalajara

Recientemente, el Club de Leones de Guadalajara se ha reunido para celebrar su asamblea mensual, tratándose en ella asuntos de trámite, entre los que cabe destacar el informe presentado sobre las actividades realizadas, en lo que va transcurrido del año, tales como la entrega de una silla de ruedas al asilo de nuestra capital, las becas comedor para numerosos alumnos de Guadalajara, y la entrega de lotes de libros de texto en varios colegios.

También se anunció que el próximo día 19 del presente mes visitará Guadalajara el Gobernador del distrito.

de un ejemplo en este sentido.

Confiemos que en su tercer aniversario, con el Tribunal Constitucional ya en funcionamiento, podamos ser más optimistas y asegurar que la Constitución es de verdad una ley escrita en la que se inspiran las decisiones políticas, y no algo de lo que muchos políticos y el propio Gobierno, hace mangas y capirotos inventándose las mil y una lecturas para terminar alejándose de su espíritu.

Santiago BARRA



DOS HERIDOS AL EXPLOSIONAR UN ARTEFACTO CON EL QUE EXPERIMENTABAN

Sobre las 15 horas del pasado día 7, en un chalet de Nueva Sierra, término municipal de Zorita de los Canes, donde se encontraban pasando el fin de semana, los hermanos Juan y Ricardo Fondiño Peñalver, ambos estudiantes de química, hizo explosión un artefacto, al parecer una bengala, con el que estaban realizando experimentos.

Evacuados a la residencia sanitaria de La Paz, al primero hubo que amputarle la mano izquierda, mientras que a Ricardo se le advirtieron heridas en el rostro y lesiones en la espalda de pronóstico grave.

COLISION FRONTAL CONTRA UNA VALLA EN LA N-II

Cerca de la medianoche del pasado día 7, en el kilómetro 51,585 de la carretera nacional-II, término de esta capital, se produjo un accidente de circulación al colisionar contra la valla protectora, situada en la margen derecha de la calzada, el Seat 124, GU-6192-B, conducido por Vicente del Castillo Pérez, de 23 años, leve, y ocupado por Juan José Merino Martínez, de 24 años, grave, y Gonzalo Calvo Pérez, de 27 años, leve.

EN GUAD...
DIR...
M...
P...
P...
lgu...
Los...
minu...
garsa...
perio...
parr...
dua...
cidie...
presi...
Patro...
válid...
dez...
respo...
ción...
garsa...
Co...
en s...
3 de...
una...
cion...
para...
viem...
dore...
ponc...
«Me...
dad...
que...
les...
tán...
de l...
apun...
de l...
tinu...
una